

MEMORIA

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

En cumplimiento de la Ley N° 6576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 77 concluido el 31 de diciembre de 2022; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En este período, el Consejo desarrolló nuevamente sus actividades en forma presencial y en la presente Memoria se exponen las más relevantes, en los siguientes aspectos:

- **RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL**
- **ASAMBLEA ORDINARIA**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN**
- **CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR**
- **ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS**
- **CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (C.I.B.)**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL**
- **PROYECTO INTEGRAL INFORMATICO DE GESTIÓN**
- **RECURSOS HUMANOS**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido, el Consejo Directivo sesionó en 22 oportunidades, de manera bimodal, en cuyas reuniones se efectuaron análisis, debates, estudios, intercambio de opiniones, para tomar posición y adoptar las correspondientes decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de los preceptos legales, orientadas a alcanzar las metas propuestas.

Se sesionó una vez en cada una de las Delegaciones del Consejo, en las fechas que se detalla:

- 16 de junio: Reunión del Consejo Directivo en Tartagal
- 16 de agosto: Reunión del Consejo Directivo en Metán
- 29 de agosto: Reunión del Consejo Directivo en Orán
- 11 de octubre: Reunión del Consejo Directivo en Rosario de la Frontera
- 28 de noviembre: Reunión del Consejo Directivo en Cafayate

También se reunieron las Comisiones de Trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional y la Comisión Fiscalizadora, ejerciendo las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo con la legislación vigente.

RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

Durante este período, se destacó el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo Profesional, sus matriculados y el personal, consolidando la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos, logrando con el esfuerzo común obtener los mayores y mejores beneficios para todo el conjunto profesional.

Entre otras acciones, podemos mencionar las siguientes:

Defensa del ejercicio profesional

Concientización sobre la importancia de la profesión en la sociedad

Se continuó con la labor de concientización del cuidado del trabajo, poniendo énfasis en internalizar en la sociedad, la valía que los profesionales en ciencias económicas tienen -por su competencia- para las empresas, para otro profesional, para un negocio, para el sector público y el servicio de justicia, en definitiva, para el desarrollo de nuestra provincia y del país. Siempre atentos a custodiar las incumbencias entre todos. Cada año se renuevan los esfuerzos para concientizar a la sociedad sobre la importancia de contratar profesionales en Ciencias Económicas matriculados.

En diciembre 2022, de mucha significación para el ejercicio profesional y la defensa del mismo, fue que AFIP derogó la RG 4838/20 sobre Planificaciones Fiscales que había generado tantas controversias, por las cuales nuestro Consejo y prácticamente todos los Consejos y Colegios del país, recurrieron a la Justicia, resultando en debida atención por parte de la misma concediendo los amparos solicitados de los que resultó la mencionada derogación. La profesión unida y en ejercicio de los derechos constitucionales puede lograr objetivos como el que aquí mencionamos.

Asesoramiento a los matriculados

Se brindó el asesoramiento a los matriculados a través de consultas presenciales o virtuales en las distintas áreas habilitadas al respecto. Se implementó el novedoso sistema de capacitación primeros pasos, que fuera sugerido por los jóvenes profesionales, destinado no solo a los colegas que se inician en la vida profesional sino también a quienes desean ampliar su ámbito de actuación.

Ampliación medios de comunicación

Se creó el perfil de LinkedIn del Consejo Profesional de Ciencias Económicas donde se comparten noticias principalmente de índole laboral como bolsas de trabajo. Esta nueva red social se agregó a las ya existentes. Se comenzaron a implementar cambios en la web y en los envíos a través de mails.

Derecho de Ejercicio Profesional - Régimen de regularización de Deudas por DEP

Por Resolución General del Consejo Directivo N° 3666 -y su concordante N° 3689- se estableció una moratoria en la cual los matriculados y registros especiales con matrículas activas pudieron adherirse al régimen de regularización de deudas por Derecho de Ejercicio profesional, cancelando las cuotas adeudadas a valor histórico, con el beneficio de la condonación de intereses por períodos devengados entre marzo 2020 y septiembre 2022 (de pandemia por COVID 19). A su vez, se realizaron tres sorteos de premios de octubre a diciembre para los matriculados que pagaron oportunamente el derecho de ejercicio profesional, de acuerdo a las condiciones detalladas en la mencionada Resolución. En cada oportunidad fueron sorteados veinte premios de distintas categorías y entregados presencialmente o mediante envío a domicilio.

Por su parte, los profesionales con matrícula suspendida pudieron adherirse, a efectos de la rehabilitación, cancelando 24 cuotas al valor vigente de la cuota de DEP a setiembre del 22, condonándose el derecho de rehabilitación.

Beneficios para Matriculados – Subsidios y Seguros

El Consejo mantuvo las siguientes coberturas:

- Por fallecimiento de matriculado (titular): \$ 44.000.
- Por fallecimiento de Familiar (cónyuge, conviviente o hijo): \$ 20.000
- Seguro de Vida (por fallecimiento del titular), Compañía NIVEL Seguros: \$ 70.000
- Seguro de Amparo Familiar, Compañía NIVEL Seguros (por fallecimiento de cónyuge, conviviente o hijo): \$ 30.000.

Campañas De Vacunación – COVID y otras

Se realizaron 6 campañas de vacunación exitosas en nuestra Sede Central de España 1420 para los matriculados, sus familiares y empleados de nuestro Consejo.

Agradecemos al personal y directivos del Programa de Inmunización del Ministerio de Salud Pública, en las personas de la Dra. Adriana Jure y Analía Yapura.

Creación del Consejo Consultivo de Ex Presidentes

El día primero de diciembre comenzó a funcionar el Consejo Consultivo de Expresidentes, cuya misión es, como establece la Resolución General N° 3688, analizar, investigar, opinar y efectuar propuestas sobre los siguientes temas:

- la fijación de objetivos estratégicos de desarrollo institucional,
- la definición de acciones para mejorar la gestión institucional,
- el fortalecimiento de las relaciones institucionales;
- el estudio y análisis de temas y contenidos relacionados a:
 - a) los requerimientos profesionales,
 - b) el desarrollo e incumbencias de las profesiones,
 - c) la delimitación del ejercicio profesional,
 - d) la correcta prestación de los servicios del Consejo Profesional para los matriculados de las diversas profesiones,
 - e) todo otro tema específico que le sea requerido.

Así como coadyuvar - a través del asesoramiento - en las labores y atribuciones que corresponden al Consejo Directivo.

Reunión con Secretario de Economía, Hacienda y RRHH y autoridades municipales

Autoridades del Consejo Directivo recibieron en sus instalaciones al Secretario de Economía, Hacienda y RRHH y autoridades municipales para tratar temas referidos a: habilitación en el corto plazo del Domicilio Fiscal Electrónico, habilitaciones simplificadas, descentralización del municipio en 6 CIC (Centros de Integración Comunitaria), serie de capacitaciones conjuntas respecto del nuevo Código Fiscal Municipal, habilitaciones municipales e inteligencia fiscal, incorporación de colegas en el sector de Inteligencia Fiscal de la Municipalidad para profesionalizar el área y convenios de prácticas profesionales entre ambas instituciones.

Reunión con Honorable Cámara de Senadores

Las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas recibieron en su sede al presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Don Antonio Marocco. En esta reunión se trataron diversos temas, entre ellos: cambios que introdujo la reforma constitucional en materia de organismos de control, conducción de la Auditoría General de la Provincia en manos de la oposición, designación de los miembros del órgano colegiado de la Auditoría General de la Provincia y la importancia del rol de los profesionales en ciencias económicas en la auditoría financiera.

Reunión con representantes de ambas cámaras provinciales

Se recibió en nuestra sede Central al Senador por Cachi, Sr. Walter Wayar y al Diputado por General San Martín, Dr. Franco Hernández Berni. En la reunión se trataron temas referidos a la posición del Consejo sobre la designación de los miembros del órgano colegiado de la Auditoría General de la Provincia y la importancia del rol de los profesionales en ciencias económicas en la auditoría financiera, particularmente en los Contadores Públicos que tienen la incumbencia exclusiva por la Ley 20488 que establece las normas referentes al ejercicio de las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas.

Reuniones del Consejo Económico Social

Las autoridades de nuestro Consejo Directivo participaron de las reuniones del Consejo Económico Social realizando los aportes que fueron solicitados por la entidad.

La primera reunión del año se realizó en la sede central, el 21 de febrero de 2022, contando con la participación del Gobernador la Provincia, Dr. Gustavo R. Sáenz y la presencia de todos los miembros del mencionado Consejo.

Reunión entre autoridades del Consejo Profesional y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas con Diputados Nacionales – Defensa de la profesión

El día 4 de julio se desarrolló la reunión con los Diputados Nacionales, Dra. Pamela Calletti, Cr. Carlos Raúl Zapata, Dr. Miguel Nanni y Lic. Virginia Cornejo para tratar el tema del Proyecto de reforma de la Ley 25246, de “Prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva”. En la oportunidad ambas instituciones Consejo y Colegio reiteraron las opiniones críticas que públicamente sostienen sobre la inclusión de los profesionales en Ciencias Económicas en la mencionada ley, sin respetar el deber – derecho constitucional de resguardo del secreto profesional; este y otros temas se resumieron en un informe ejecutivo que se hizo llegar a Diputados y Senadores de nuestra provincia y a las FACPCE y FAGCE; además de una amplia divulgación pública.

Tal informe puede visualizarse en la página web del Consejo. A la fecha de emisión de la presente Memoria la reforma a la mencionada ley tiene media sanción en Cámara de Diputados de la Nación, se encuentra en trámite en la Cámara Alta, con amplia participación de autoridades de nuestro Consejo, colegas matriculados de todo el país, FAPCE y FAGCE a fin de que se respete el secreto profesional y se tomen en cuenta las propuestas que la profesión aportó al tema.

Convenios de Prácticas Profesionales Supervisadas con la Universidad Nacional de Salta

El día 23 de febrero autoridades del Consejo Directivo se reunieron con el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSA para el tratamiento de diversos temas, entre ellos: dar continuidad a las acciones plasmadas en los convenios ya firmados, la importancia de las Prácticas Profesionales Supervisadas, la gestión de una matrícula provisoria y los planes de estudios de la carrera.

Convenio Firma Digital con la Universidad Nacional de Salta

El día 13 de abril se mantuvo una reunión con el actual Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa, Ing. Daniel Hoyos en la que se puso de resalto la urgencia de contar con tal tecnología para los matriculados, con el compromiso de tener una oficina certificante de firma digital en sede central e itinerante en el interior. Se avanzó en los lineamientos generales de un convenio a instrumentar y aplicar en el corto plazo.

El tema se trató nuevamente en una reunión posterior el día 20 de mayo, junto con el abordaje a la economía del conocimiento.

Reunión con funcionarias de la Oficina de Empleo de la Municipalidad

El día 30 de septiembre, funcionarias de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Salta se reunieron con la Cra. Andrea Cardozo, Coordinadora Técnica de la Comisión PYMES y el Cr. Guillermo Alanís, Coordinador Técnico de la Comisión de Asuntos Laborales y de la Seguridad Social - ambas del CPCES - para informar acerca de los distintos programas de empleo actualmente vigentes, además de sus beneficios para las empresas y los profesionales.

Reunión con Gabinete Joven del Municipio

En la segunda sesión del año del Consejo Directivo se recibió a los integrantes del Gabinete Joven Municipal, con participación de la sociedad civil, funcionarios municipales y nuestros jóvenes profesionales. El tema central abordado fue la empleabilidad.

Acto de entrega del Decreto de transferencia del terreno del Predio Social y Deportivo

El día 30 de mayo, en un acto realizado al efecto en la sede del CPCES, el Gobernador de la provincia de Salta, Dr. Gustavo Sáenz hizo entrega del Decreto N° 354/22 por la donación del predio social y deportivo. El decreto, con origen en el Ministerio de Infraestructura, hace efectiva la "Transferencia en carácter de donación del Inmueble con Matrícula N° 115.813 a favor del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta".

Encuentro con alumnos de la Cátedra Seminario de Práctica Profesional de la Universidad Nacional De Salta

El día 10 de mayo se realizó un encuentro con alumnos de la Cátedra Seminario de Práctica Profesional de la Universidad Nacional de Salta, en las instalaciones del Salón Ábaco del Consejo Profesional. Participaron autoridades del Consejo Profesional, de la Caja de Seguridad

Social del Consejo, del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y de la Comisión de Jóvenes Profesionales del CPCES. En el encuentro se expuso sobre el funcionamiento de las instituciones y los beneficios de estar matriculados. En su momento se realizó similar reunión en la UCASAL por invitación de las autoridades de la Alta Casa de Estudios.

Convenio UPATECO

El día 13 de julio, autoridades de la Universidad Provincial de la Administración, Tecnología y Oficios, su Rector, Dr. Carlos F. Morello y su Vicerrectora, María de los Desamparados Talens, se reunieron con el presidente del CPCES, Cr. Juan Pablo López López, para acordar líneas de trabajo y cooperación conjunta. En la misma se trató la firma de un convenio general de reciprocidad entre ambas instituciones, para brindar capacitaciones con sesgo de emprendedurismo a personas de Salta capital y del interior, dotando de competencias duras y blandas a los capacitados. El convenio fue firmado el día 1 de noviembre.

Reunión con autoridades de AFIP

El jueves 5 de mayo en sede central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se reunieron las autoridades del Consejo y del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas con el Director de la Dirección Regional AFIP, Cr. José Gabriel Lorenzo y el Jefe de la Agencia Salta, Cr. Gustavo López Arias.

Los presentes se refirieron a las consultas y reclamos de los matriculados sobre los juicios de ejecución fiscal y actuación de los agentes fiscales, conviniendo la forma en que deben realizarse a través de la web en el sector correspondiente a las presentaciones digitales, quedando habilitado un canal institucional para gestionar aquellos casos que no recibieran respuesta oportuna.

Reunión con la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral

El jueves 24 de noviembre se realizó, en la sede central del Consejo, una reunión entre sus directivos y representantes de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, en el marco del convenio de Cooperación Recíproca.

El objetivo del encuentro fue acordar los términos del citado convenio de cooperación recíproca entre ambas instituciones, para fomentar la colaboración y complementación en materia académica, científica, técnica, cultural y de investigación, coordinando e integrando iniciativas de sus correspondientes competencias institucionales. Muy particularmente se abordó lo vinculado a la actividad minera que permite ampliar el campo de acción de nuestros profesionales, comprometiéndose los presentes a encarar capacitaciones conjuntas.

Este convenio tendrá una vigencia de dos años y se espera que contribuya a fortalecer el servicio a la comunidad que ambas gestiones brindan en sus respectivas jurisdicciones.

Cargos de CENCyA, CENADMIN Y CENECO de FACPCE

El día 28 de Julio, en una reunión entre las autoridades del Consejo Profesional y los profesionales que podían representar al CPCES y conformar el listado de postulantes de todos los Consejos del país para que el Sector Público tenga representación en carácter de invitados en los órganos elaboradores de normas de FACPCE -CENCYA, CENADMIN y CENECO-, fue designado un profesional por cada órgano, conforme la competencia de cada uno.

Del listado conformado por todos los postulados por los Consejos Profesionales del país, FACPCE designó al Lic. Miguel Martín Nina del CPCES.

Entrega de medallas correspondientes al año 2021

Luego de realizar las compulsas de precios necesarias y adquirir el “cuño” con el isotipo de nuestro Consejo, ya que no se contaba con éste, el Consejo Directivo del Consejo Profesional procedió a reanudar los actos respectivos que no se pudieron realizar en el año 2021 debido a las restricciones impuestas por la pandemia, conforme el siguiente detalle:

El día 22 de abril, se entregó Medalla de Oro simbólica al Cr. José Amado Musaiame por sus 50 años de ejercicio profesional;

El día 16 de mayo se entregaron las medallas correspondientes al año 2021 a los siguientes profesionales:

Medallas de Oro

Cr. Nicolás Eduardo Domínguez;
Cr. Néstor Roberto Bixquert;

Cr. Hugo Rubén Ángel.

Medallas de plata

A los Contadores Públicos

Noemí Estela Abduldader de Jadur;

Norma Beatriz Achad;

Ricardo Javier Alsina Royo;

Estela Isolina Aragón;

Alfredo del Tránsito Ardaya;

Alejandro Humberto Auil;

Luis Gustavo Bierti Lérica;

Claudia Mercedes Dantur;

Agustín Matías de Escalada;

Roberto de los Ríos;

Héctor Eduardo Décima;

Sandra Marina Isabel Di Natale;

Aldo Nicolás Díaz;

Alejandra Lorena Falcone de Tartagal;

Cecilia Myrian Falleta;

Héctor Alfredo Flores;

Liliana Patricia Galdeano;

María Alejandra Gargiulo;

María Alejandra González López;

José Francisco González Thomas;

Guillermo Eduardo Haddad;

Matías Luis Huergo;

Carlos Roberto Ibañez;

Humberto Carlos Ibarguren;

Esteban Mariano Jeréz de Metán;

Gonzalo Fernández Martínez;

María Alejandra Molina;

Eduardo Antonio Morón Aransay;

Néstor Rolando Nuñez;

Daniel Eduardo Paspalacho;

Miguel Eduardo Puertas;

Gustavo Manuel Quintana Medina;

Fernando Javier Rivelli Cuesta;

Sebastián Francisco Russo;

Liliana Traverso Lorca;

Fabiana Adriana Vargas de Dávila;

Pablo Rubén Zoloaga Martínez.

A los Licenciados en Administración

Carlos Alberto Dib Ashur

Juan Carlos Rampulla

A los Licenciados en Economía

Mónica María Duba

Lidia Rosa Elías de Dip.

Entrega de medallas correspondientes al año 2022

El día 27 de diciembre se realizó la entrega de medallas de Oro y Plata del año 2022 a los siguientes matriculados:

Medallas de oro

Barbaran, Néstor Carlos;
Loprestti, Juan;

Sarmiento, Luis Alberto.

Medallas de plata

A los Contadores Públicos

Daniel Honorio Abdenur;
Francisco Almada;
Nancy Liliana Alvero;
Anna Silvia Carolina Anuch;
Abelardo Gabriel Argibay;
Guillermo Elias Bujad;
Eduardo Cáceres Moreno;
María Alejandra Cáceres Moreno;
Dino Fabian Camacho;
Ilda Antonia Campos Gerez;
Selva Argentina Contreras;
Martin Miguel Córdoba;
Sergio Rubén Cortez;
Mirtha Alicia Constanzo;
Héctor Javier Dagum Obeide;
Maria Fernanda Diaz Guzman;
Manuel Fabio Dorado;
Sergio Eduardo Fernández Rozas;
Raúl Eduardo Filipovich;
Daniel Del Valle Fuenteseca;
Fernando Daniel Garcia Ruiz;
Adriana Raquel Gómez;

Fernando Iglesias;
José Luis Jiménez Martínez;
Claudio Federico Juri;
Hilda Olga Lapad;
María Monserrat Mendieta Ulivarri;
Maria Gabriela Miranda Muratore;
Carmen Del Milagro Morales;
Alejandra Milagro Ontivero;
Sandra Elizabeth Páez;
Silvana Jenny Pauna De Cucchiario;
Rodolfo Javier Premoli Ramonot;
Ana Carolina Ritcher;
Laura Josefina Rivas;
Horacio Rafael Rodríguez Valdez;
Diego Camilo Saravia Fischer;
Diego Sibello;
Lidia Estela Ten;
Maria Virginia Turk Borzone;
Carlos Alberto Vega;
Norma Beatriz Velázquez;
Cristos Constantino Zottos.

A los Licenciados en Administración

José Roque Alferi;
Hugo Rubén Ángel;
Abdo Omar Esper Obeid;

Sergio Alfredo Giménez Serrano;
Anna Lisa Poggiali.

A los Licenciados en Economía

Manuel Alfonso Carrizo.

Registro de Maestrías y Posgrados en Administración y Gestión Empresarial

María Gabriela Soledad;
Gustavo Rubén Choke;
Sara Gabriel Vaca

Esteban Leonardo Dagum.

Acto de presentación Nuevos Matriculados correspondientes a los años 2021 y 2022

El día 27 de junio se realizó la presentación de nuevos matriculados correspondientes al año 2021 y el día 29 de diciembre se realizó la presentación de nuevos matriculados correspondientes al año 2022. Ambos actos se realizaron con el propósito de darles la bienvenida formal a los graduados en Ciencias Económicas que inician el ejercicio de su profesión y tomarles juramento.

La presentación de los nuevos matriculados se realizó en un ambiente emotivo y de cordial camaradería.

IX Congreso de Economía Regional

Con la Declaración de Interés del Consejo Directivo del CPCES y la organización de la Universidad Católica de Salta, se realizó el Congreso de Economía regional los días 3 y 4 de octubre de 2022

Presentación Censo Nacional 2022

El 29 de marzo se realizó en las instalaciones del Consejo la Presentación del Censo Nacional 2022, a cargo del Señor Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) Lic. D. Marcos Lavagna.

Inauguración del Observatorio Provincial de Justicia

Las autoridades del Consejo participaron de la inauguración del Observatorio Provincial de Justicia. El mismo fue creado ante la necesidad de abordar una política de acceso a la justicia efectiva que promueva reformas judiciales sostenibles.

Nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas

Mediante Resolución conjunta N° 3538 del Consejo y N° 781 de la CSS se fijaron los nuevos valores de Derecho de Certificación de Firmas año 2022 a partir del 1 de abril de 2022.

Cabe destacar la importante labor realizada para que, tanto aranceles como honorarios sean importes razonables, acordes a las circunstancias de emergencia que seguimos soportando. En ambos casos tanto matriculados como comitentes solicitaban un análisis profundo y la fijación de montos que puedan ser atendidos por las partes. Asimismo, la tarea incluyó un arduo trabajo de análisis de los gastos que demanda el funcionamiento del consejo, poniendo especial énfasis en los conceptos de austeridad y prioridad en cada uno de ellos. Esta labor es un objetivo fijado desde el inicio de la actual gestión y representa un gran desafío poder plasmar estos logros en los resultados económicos y financieros de nuestra institución. Este importante cambio desde la óptica de la actual política de gestión, requiere de un aprendizaje permanente, dado que año a año se sigue por inercia con erogaciones y gastos sobre los que se debe analizar la factibilidad, razonabilidad y procedencia de manera permanente. Para ello nos proponemos establecer un nuevo orden de prioridades que será puesto a consideración y aprobación de los matriculados.

Formulario Opinión Honorarios Mínimos

Se realizó un cuestionario para conocer el punto de vista de los matriculados respecto a Honorarios Mínimos Profesionales vigentes.

Los puntos principales abordados fueron: a) el valor del Módulo de Honorarios Mínimos Profesionales, b) la actualización del mismo en cuanto a la inflación e índices a utilizar, y c) el alcance de las tareas más comunes en la actuación profesional del Contador Público en ámbitos societarios, administrativos contables, de auditoría, tributarios y laborales-previsionales; del Licenciado en Administración de Empresas y del Licenciado en Economía.

Los 226 matriculados participantes brindaron sus opiniones con relación a dichos temas.

Actualización Honorarios Mínimos

El 1 de octubre se estableció el valor del módulo de honorarios mínimos en \$1.080, según la Resolución General N° 3664, lo que implicó un aumento del 35% con respecto a su valor anterior. Teniendo en cuenta el contexto inflacionario del momento, se acordó realizar una revisión semestral del valor del módulo.

Convenio con Señales Software

El Consejo Profesional sumó un beneficio más con la firma del Convenio de Colaboración con la empresa Señales Software, el cual pone a disposición de nuestros matriculados el acceso a un software para estudios contables a través de tarifas bonificadas. Se trata de un sistema de escritorio que trabaja en entorno *Windows*, con módulos disponibles de impuestos, contabilidad y/o sueldos.

Capacitación Ley Micaela

El 5 de mayo se brindó una capacitación dirigida a los colaboradores internos del Consejo Profesional sobre Violencia de Género, donde el tema principal abordado fue el contenido de la Ley Micaela, que estuvo a cargo de la Dra. Elizabeth Safar.

Convenio “Plan de regularización administrativa contable de los centros vecinales de la ciudad de Salta”

Se procedió a la firma de la adenda por el periodo 2022 del Convenio referente al “Plan de regularización administrativa contable de los centros vecinales de la ciudad de Salta”, creado por Ordenanza N° 15237. Posteriormente, se llamó a inscripción de profesionales interesados para las tareas pertinentes al convenio.

Subsecretaría de Habilitaciones Comerciales y Subsecretaría de Control Comercial

El día 31 de diciembre de 2022 finalizó el Convenio de Colaboración entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Municipalidad de Salta, convenio que fuera aprobado por Decreto N° 439/20.

Llamado auditor externo

Se llamó a inscripción a los interesados en efectuar la auditoría externa del Consejo, según normas establecidas en las Resolución General N° 2863 y Resolución General N° 3517.

Asesoría sobre Regulación De Honorarios Judiciales

Se llamó a inscripción a interesados en realizar asesoría sobre regulación de honorarios judiciales por el período 1-10-2022 al 30-09-2023. Los interesados inscriptos fueron los Cres. Oscar R. Maigua, Gustavo R. Levy Scacchi y Ariel A. Castillo; y las Cras. Andrea A. Del Valle Cabezas y Emilse L. Álvarez Chamale, resultando sorteadas las dos últimas mencionadas, Cras. Andrea A. del Valle Cabezas y Emilse L. Álvarez Chamale.

Balance Social 2021 y Balance Social 2022

El 1 de abril se convocó a los interesados en preparar y auditar el Balance Social 2021 según normas establecidas en la Resolución General N° 3543/2022. Asimismo, el día 18 de noviembre se convocó a los interesados preparar y auditar el Balance Social 2022, según las normas establecidas en la Resolución General N° 3683.

Inscripciones como Perito contable ante Justicia Federal y Provincial

Se difundió convocatoria para inscripción de interesados para actuar como Perito contable ante la Justicia Federal y Provincial por el período 2023.

Miembros de la Auditoría de la provincia - Defensa de la profesión

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas, participó de la audiencia pública en la Cámara de Senadores para la designación de los nuevos auditores en la Auditoría General de la Provincia, expresando su objeción y rechazo en la designación de los miembros del órgano de control colegiado, argumentando que el procedimiento estuvo viciado de nulidad y que los postulantes no cumplían, según los antecedentes suministrados, con experiencia y especialidad requeridas para el cargo, incumpliendo la nueva Constitución de la Provincia de Salta y la Constitución Nacional que en su art. 16 exige idoneidad para acceder a los cargos públicos.

Posteriormente se presentó en sede judicial una demanda por inconstitucionalidad en referencia a este tema. A la fecha de la presente, aún no se ha expedido la Corte de Justicia al respecto.

Notas presentadas ante DGR y AFIP

Se presentaron notas ante DGR y AFIP, la primera solicitando el pago de la deuda de los contribuyentes del Convenio Multilateral y la segunda solicitando la reprogramación de los vencimientos de las declaraciones juradas de los Impuestos a las Ganancias, Cédular y sobre los Bienes Personales.

Medida precauteladora – Suspensión de vencimientos – Defensa de la profesión

El día 22 de junio, a instancia del CPCE el Juzgado Federal de Salta dictó la Resolución Judicial que ordenó la suspensión de los vencimientos para la presentación y pago de las declaraciones juradas de los impuestos a las ganancias, cédular y sobre los bienes personales, período fiscal 2021, la cual alcanzó a los profesionales matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

El expediente salteño se agregó a la presentación en Cámara de lo Contencioso Administrativo Federal por la cual se admite la tutela solicitada por CPCECABA, modificando de esta manera, las fechas para la presentación y pago de las declaraciones juradas de los impuestos a las ganancias, cédular y sobre los bienes personales.

Comisión Especial para el análisis de la Reforma de la Carta Municipal

En la reunión de la Comisión Especial para el análisis de la Reforma de la Carta Municipal del día 21 de septiembre, nuestro Consejo, representado por su Vicepresidente 2º, Cr. Federico J. Mateo Abudi, expuso la necesidad de trabajar sobre el sistema de contrataciones, el sistema de control interno y externo, sobre la Ley de Administración Financiera y Normas de Recaudación.

Jornada de trabajo de la Sindicatura General de la Provincia

El día 1 de septiembre se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de nuestro Consejo, una Jornada de trabajo organizada por la Sindicatura General de la Provincia (SIGEP), a la que asistieron autoridades de ese Organismo, además de los Auditores Internos de las Unidades de Sindicatura Interna de las jurisdicciones y entidades del Poder Ejecutivo Provincial en el marco de Convenio de Colaboración Recíproca que existe entre el CPCES y SIGEP.

Disertación: “Pasado, presente y futuro de la ley de prevención del lavado de activos. Proyecto de modificación. Responsabilidad de los abogados, escribanos y profesionales en ciencias económicas” – Defensa de la profesión

El día 5 de septiembre se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de nuestro Consejo Profesional la disertación “Pasado, presente y futuro de la ley de prevención del lavado de activos. Proyecto de modificación. Responsabilidad de los Abogados, Escribanos y Profesionales en Ciencias Económicas”, a cargo de los disertantes, Dra. Maria Luisa Falconier Diez, vicepresidenta del Colegio de Abogados de Salta, Dr. Sebastián Espeche, asesor Jurídico del Consejo y Colegio, y Cr. Sergio A. Simesen de Bielke, presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Salta.

Fue realizada de manera bimodal y estuvo organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, con el apoyo logístico del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y el auspicio del Colegio de Abogados, el Colegio de Escribanos y la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Salta. La actividad fue declarada de interés por la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas (FAGCE).

Presentación del Nuevo Código Tributario Municipal

El Consejo Profesional fue el escenario para la presentación del nuevo Código Tributario Municipal de la ciudad de Salta, importante norma aprobada por ordenanza N° 15921, la que estuvo a cargo de su autor, el Cr. Alejandro Levin y su equipo de trabajo.

El texto capitaliza, en los importantes institutos tributarios, lo resuelto por la jurisprudencia y lo desarrollado por la doctrina en los últimos años.

Horario de atención en Sede Central del CPCES

Luego de las restrictivas normas emitidas por el Gobierno Nacional y Provincial, en el mes de octubre de 2022 se reestableció el horario de trabajo del área de Legalizaciones, retornando al dispuesto antes de la pandemia.

Apertura oficina DGR en Sede Cafayate

Entre el miércoles 11 y el viernes 13 de mayo se habilitó nuevamente la oficina de Rentas en las instalaciones de Sede Cafayate del Consejo, en el horario de 9:00 a 15:00 hs. Los

matriculados recibieron asesoramiento general impositivo, realizaron trámites de inscripciones, otorgamientos de clases fiscales y recepción de expedientes por mesa de entrada.

Área Relaciones Públicas – Consejo Beneficios

En el período de la presente memoria se continuó brindando el servicio “Consejo Beneficios” a sus matriculados de sede central y delegaciones del interior, para lo cual se actualizaron y gestionaron nuevos convenios con distintas entidades, los que se detallan a continuación y pueden ser consultados en la página web del consejo y sus redes sociales:

Convenios actualizados

Martínez Neumáticos, Revesa, Tecnobus, Alianza Francesa, Coach, Delta, Errepar, Farah Escribas, Fundación Jean Sonet, Procultura Salta, Grafi Rap, Librería Lerma, Bodega Hemsy, Café Martínez, Emmes, Heladería del bosque, La Pomeña Sándwiches, Salones Álvarez, Star Food & Star Eventos, Sushi Go Down Town, Albiero – Sistemas de Seguridad, Cerro Pinturería, Electricidad RD, Martín Pinturerías, Moldeduras Limache, Q Seguridad Inteligente, Riica Constructora, Simply Colchones, Solar Energy, Hoteles de Buenos Aires: El conquistador hotel, Hotel 8 de Octubre, Hotel H&R, Hotel Wilton, Hotel Bisonte, Hotel Lennox; Hoteles de Córdoba, Hotel Pinares Panorama, Hotel King David; Hoteles de Jujuy: Hotel Augustus, Las Marías Hotel Boutique, Hoteles de Salta: Apart Hotel Marilian, Apart Hotel Wilson, Brisa del Cielo, Cabañas Pequeño Paraíso, Casa Real Hotel y Spa, Castillos de Cafayate, La Casa de la Bodega, Hotel del Dique, Esquina de Cielos, Grand Hotel Presidente, Hotel Almuñecar – Tartagal, Hotel Alto Verde – Metán, Hotel Asturias – Cafayate, Hotel Ayres de Salta, Hotel del Vino, Hotel Howard Johnson, Hotel Inkai, Hotel Los Sauces – Cafayate, Hotel Marilian, Hotel Termas – Rosario de la Frontera, Hotel Amalinas – San Lorenzo, Las Vegas Hotel, Wine Resort Viñas de Cafayate Hoteles de Otras Provincias: Turismo Hotel Casino – Corrientes, Hotel Land Express – Neuquén, Hoteles Lennox – Tierra del Fuego, Cabañas Sol San Javier – Tucumán, Conta Software, Holistor, Thomson Reuters, Tiempo Salta, Xubio, Sapitos del Jardín, Bhom – Asesores de seguros, Farmacia Integral, Farmacia Par, IOSFA, Óptica Alvarado, Smile, Celeste Beti, Lidherma, Agencia del Peregrino, Salta Rafting, Turismo Guadalquivir.

Convenios nuevos

Programa GEO, Señales Software, Zeta Sto Containers, Nelson Barboza Gimnasio, Óptica Laiston.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea realizada el 30 de mayo de 2022

El día 13 de mayo se convocó a la matrícula a Asamblea Ordinaria, para tratar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio anterior.

Asamblea 2022

El lunes 30 de mayo se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, contando con la participación de 153 asambleístas. En ésta procedió al intercambio de opiniones y aprobación de la Memoria Anual, los Estados

Contables correspondientes al ejercicio económico N° 76, cerrado el 31 de diciembre de 2021, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y sus recomendaciones.

Con relación a las recomendaciones que efectuara la Comisión Fiscalizadora y el mandato recibido en la Asamblea para realizar las acciones administrativas y/o judiciales tendientes a determinar la responsabilidad a quién/es corresponda, se desarrollaron las tareas administrativas necesarias junto con consultas a diversos profesionales del derecho especialistas en la materia -siempre con el debido resguardo de información personal e institucional sensible-, y las acciones prejudiciales establecidas para estos casos como requisito previo a la instancia judicial. Una vez finalizadas éstas, se continuará con las acciones judiciales.

NORMAS PROFESIONALES

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Resolución Técnica N° 53, “Modificación de la Resolución Técnica N° 37 – Normas de Auditoría, Revisión, otros encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informes de Cumplimiento”
- Circular N° 7 Adopción de pronunciamientos emitidos por el IAASB y el IESBA de IFAC “Modificaciones a las Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, e Independencia de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptadas por las Resoluciones Técnicas N° 32, 33, 34 y 35”
- Circular N° 17 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF
- Circular N° 18 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF
- Resolución de Junta de Gobierno N° 591/2021 FACPCE sobre modificación de la Resolución Técnica N° 51, “Nuevo Texto de la Resolución Técnica N° 24 ‘Normas Profesionales: Aspectos Particulares de la Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos’”.

- Interpretación N° 16 – de Normas de Contabilidad y Auditoría, sobre la “Caracterización de los Servicios que Implican la Emisión de Informes Especiales e Informes de Cumplimiento incluidos en la Sección VII.C y el Capítulo VIII de la Resolución Técnica N° 37, Modificada por la Resolución Técnica N° 53, del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA)
- Interpretación N° 17 – de Normas de Contabilidad y Auditoría, sobre “El Informe del Auditor sobre Información Comparativa. RT 37 Modificada por RT 53”, del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA)
- Circular N° 19 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

En el contexto actual, han cambiado las formas de ofrecer y prestar los servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

Esta dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requieren para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema contribuirá indudablemente a fortalecer nuestras destrezas. En tal sentido se realizaron capacitaciones propias y se facilitó el acceso a las realizadas por otras instituciones tendientes a ampliar el campo de acción de los matriculados como en tecnología, actividad minera, actividad agropecuaria, compliance, responsabilidad y balance social; y se seguirá en tal camino.

El presidente Cr. Juan Pablo López López mantuvo reuniones con matriculados de las denominadas profesiones no tradicionales a los fines de trabajar en los temas de interés de los mismos y mejorar sus condiciones de matriculación, lo que se encuentra en curso esperando alcanzar objetivos en plazos razonables y acorde a lo que suceda con tales profesiones a nivel nacional.

ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Los Expedientes que se encuentran en trámite y que tuvieron movimiento fueron los siguientes:

SALA CONTADOR PÚBLICO

Se recibieron 8 nuevos expedientes y se dio trámite a un total de 18, de los cuales 3 de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

Se concluyeron 4 expedientes, conforme al siguiente detalle:

| Expte. N° | Resolución |
|-----------|--|
| 03/2021 | Se desestima la denuncia |
| 07/2021 | Declara incompetencia del tribunal para actual en el presente Expte. |
| 08/2021 | Se desestima la denuncia |
| 05/2022 | Amonestación privada |

SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Sin movimiento.

SALA LICENCIADO EN ECONOMÍA

Se concluyó 1 expediente, conforme el siguiente detalle:

| Expte. N° | Resolución |
|-----------|--------------------------|
| 01/2021 | Se desestima la denuncia |

JERARQUIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y DE LA INSTITUCIÓN

En el presente período, la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado. En tal sentido se mantiene un asesoramiento técnico permanente para asistir a los profesionales frente a las dificultades que se les presentan.

La Secretaría Técnica participó de las Reuniones Virtuales Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que se realizaron a través de plataformas virtuales, en las que se consideraron temas vinculados a las dificultades o necesidades que enfrentan los profesionales en el ejercicio de la profesión, con las normas técnicas vigentes, lo relacionado a la firma del profesional en

trabajos que se presentan en forma digital y fundamentalmente todo aquello vinculado a ideas para mejorar la calidad del servicio al profesional y hacer más eficientes y eficaces lo procesos.

CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

En la sede del Consejo Profesional sita en España 1.420, los empleados capacitados especialmente reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía digital a los matriculados la información técnica de nuestro Consejo y todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Durante el presente período se enviaron las siguientes publicaciones: Boletín Leg@lizaciones (13 envíos mensuales) y Boletín Notici@s (43 envíos semanales). Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período 10.258 consultas.

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se legalizaron la cantidad de 15.877 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 54.635

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- ✓ **ACTUACIÓN JUDICIAL**
- ✓ **ARTE, CULTURA Y EVENTOS**
- ✓ **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**
- ✓ **CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS**
- ✓ **COSTOS, GESTION Y TECNOLOGIA**
- ✓ **CURSOS Y CONFERENCIAS**
- ✓ **DEPORTES**
- ✓ **JOVENES PROFESIONALES**
- ✓ **ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
- ✓ **ADMINISTRACIÓN Y MARKETING**
- ✓ **ASUNTOS TRIBUTARIOS Y ENLACE FISCAL**
- ✓ **AUDITORÍA**
- ✓ **RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL**
- ✓ **ORGANIZACIONES SOCIALES**
- ✓ **PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO; COMPLIANCE Y TRANSPARENCIA**
- ✓ **SECTOR PÚBLICO**

- ✓ **PRENSA Y DIFUSIÓN**
- ✓ **PYMES**
- ✓ **RELACIONES INSTITUCIONALES**
- ✓ **TURISMO**
- ✓ **CONTABILIDAD**
- ✓ **VIVIENDA**

Cabe destacar que representantes titulares y suplentes de nuestro Consejo participan activamente en sendas comisiones que funcionan en el ámbito de la FACPCE, donde se fusionan los fructíferos aportes de los profesionales de todo el país. Dentro de la misma federación, funciona la recientemente creada Comisión de Género y Diversidad que atiende estos aspectos de inclusión con la participación de representantes de nuestro consejo.

COMISIÓN DE ACTUACIÓN JUDICIAL

La comisión de Actuación Profesional en el Ámbito Judicial tuvo como objetivo desarrollar los siguientes puntos:

- Estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes al conjunto de disposiciones normativas de carácter procesal, sustancial y de orden profesional en lo que hace a la actuación de los profesionales en ciencias económicas como Auxiliares de la Justicia, con excepción de lo relativo a procesos concursales.
- Proponer gestiones ante los distintos estamentos de los poderes públicos a fin de facilitar y jerarquizar el desempeño de las profesiones en ciencias económicas en el ámbito judicial.
- La búsqueda del acercamiento con la Corte de Justicia de la Provincia mediante una mesa de diálogo para llevar inquietudes de los profesionales.
- Facilitar herramientas para los nuevos peritos.
- Asesorar y orientar a los matriculados inscriptos en la Justicia, sobre sus problemas concretos

COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y EVENTOS

La comisión se abocó a la organización de numeroso actos y actividades culturales, entre ellos la organización de eventos de recepción de graduados y entregas de medallas ya mencionados con anterioridad. Se dio continuidad al Certamen Literario que organiza el CPCES todos los años, y se realizaron muestras de arte en conjunto con PROCULTURA SALTA.

También tuvo una vital tarea en la organización del almuerzo del Día del Graduado llevado a cabo en el Salón Elegance, y en la Cena de Fin de año en el Salón del Centro de Convenciones, que pudo volver a realizarse después de las restricciones impuestas por el período de pandemia y contó con la participación de grupos musicales y sorteo de premios.

Continuaron realizándose con normalidad las actividades del Coro del CPCE y las clases de instrumentos musicales para matriculados y su grupo familiar. Ambos elencos artísticos tuvieron destacada actuación en distintos eventos dentro y fuera del ámbito de nuestro Consejo.

A fin de año, por resolución del Consejo Directivo, la comisión se escindió, quedando constituidas por un lado la Comisión de Arte y Cultura, y por otro la Comisión de Eventos, para que puedan desarrollarse las tareas con mayor afinidad a los objetivos de cada una de ellas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA - CICES

Dentro del marco de los objetivos del CICES, durante el período 1° de enero 2022 al 31 de diciembre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Se confeccionaron Reportes Económicos Bimestrales. Éstos constituyen un resumen bimensual para los matriculados y el medio en general, de los hechos y variables que consideran son más relevantes de la Política Económica Argentina. En el período antes citado, el CICES ha publicado los Reportes de los meses de:

- Diciembre/2021
- Febrero/2022
- Abril/2022
- Junio/2022

Además, se publica mensualmente el Indicador de Escrituras de la Provincia. Durante este período, el CICES ha publicado los Indicadores de los períodos:

- Diciembre/2021
- Enero/2022
- Febrero/2022
- Marzo/2022
- Abril/2022
- Mayo/2022
- Junio/2022
- Julio/2022

CENTRO INSTITUCIONAL DE MEDIACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS - CIMCE

En marzo 2022 se procede a iniciar la regularización de la documentación del Centro de Mediación dado que en octubre de 2021 se verificó el extravío de los libros de registro de mediaciones y de actas. Posteriormente se efectuó el trámite de reposición en la dirección de mediación dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia, y procedió a transcribir el nuevo ejemplar, con la información correspondiente a las mediaciones efectuadas en el CIMCE desde su fundación.

Durante el mes de abril se participa en la reunión sobre mediaciones laborales, convocada por el licenciado Nuñez Burgos a fin de elaborar un proyecto de modificación de la Ley de Procedimiento Laboral, con el objeto de incorporar la mediación laboral

El día 07 de junio se realiza la votación para renovar las autoridades del CIMCE resultando como nuevas autoridades a proponer al Consejo Directivo las siguientes: DIRECTORA: Cra. Elvira Evelia Arenas; VICEDIRECTORA: Cra. Claudia Beatriz del Rosario Quintar; SECRETARIA: Cra. María Fernanda Acosta; PROS-ECRETARIA: Cra. Mónica del Carmen Girón

El 18 de julio, las nuevas autoridades mantienen reunión con la Vicepresidente primera Cra. Hermosinda Egüez a efectos de tratar el funcionamiento operativo del CIMCE y del trabajo a desarrollar en esta nueva etapa, en dicha oportunidad se solicita equipamiento y mobiliario.

Entre el 08 de agosto y el 22 de septiembre, se llevó a cabo el curso "EL LUGAR QUE OCUPAN LAS EMOCIONES EN LA MESA DE MEDIACIÓN", a cargo de la Licenciada Susana Urdínez, que otorgó 20 horas homologadas y del que participaron profesionales de Salta y otras provincias.

El 30 de agosto con la presencia del Presidente del Consejo se procede al sorteo de Mediadores con el objeto de establecer el orden en que estarán a cargo los mediadores de las mediaciones en las que el solicitante no designe específicamente mediador.

Durante el mes de septiembre se procede a efectuar la reforma del reglamento del CIMCE a fin de adecuar el cuadro tarifario. Luego de aprobada por el Consejo Directivo del Consejo Profesional, en el mes de octubre se tramita la aprobación por la Dirección de Mediación dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia.

También se solicita al presidente del Consejo se consulte a la dirección de personas jurídicas acerca de la posibilidad de incorporar las cláusulas compromisorias a los contratos de constitución de sociedades, obteniendo respuesta positiva.

Durante el mes de noviembre se informa que el Consejo Directivo autorizó la provisión de una notebook para el CIMCE, como así también de mobiliario con llave a fin de que la documentación del centro de mediación quede a resguardo.

El 15 de diciembre, "Día del Mediador", se realizó el cierre del año 2022 con un brindis en el que estuvieron presentes el Presidente, Prosecretario y Tesorero del Consejo. quienes hicieron entrega del equipamiento solicitado.

A propuesta del Centro, se envió una Bandera de la Paz a la delegación Cafayate.

COMISIÓN DE COSTOS, GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

El 27 de junio de 2022, se organizó en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas una charla debate sobre los Beneficios y Oportunidades en el ámbito de la Economía del Conocimiento, en línea con la visión y objetivos de integrar la tecnología como herramienta disruptiva para generar información y facilitar el análisis en la toma de decisiones por parte de los profesionales de ciencias económicas. Participaron en este evento destacadas figuras, entre ellas el Sr. Ministro de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, Cr. Roberto Antonio Dib Ashur; el Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Nicolás Innamorato; el Sr. Presidente del Clúster Tecnológico de Salta, Sr. Pablo Moraga y el Cr. Guillermo Diéguez como moderador. Esta actividad brindó la oportunidad de conocer oportunidades de crecimiento, fomentar la vinculación entre los distintos actores del sector, e intercambiar opiniones y experiencias, destacando la importancia del recurso humano y su relación con la tecnología.

Conscientes de que los avances tecnológicos están transformando el mundo de los negocios y la toma de decisiones económicas, se elaboró un programa de capacitación y formación para todos los matriculados. Este programa se enfoca en el aprendizaje del idioma inglés, Excel, Power BI, Python, SQL, RPA, criptomonedas, visualización de datos, gestión de proyectos, métodos cuantitativos de gestión, auditorías en entornos computarizados, técnicas de negociación, liderazgo y management, con especial atención en la minería. De esta forma, se

busca dotar a los matriculados de las habilidades necesarias para aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece la tecnología y enfrentar los desafíos que plantea un entorno cada vez más competitivo y globalizado.

COMISIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS

Se continuó con la capacitación de manera virtual durante el período de la presente memoria y se incorporaron algunas actividades presenciales y otras bimodales.

Se desarrollaron 59 (cincuenta y nueve) actividades de capacitación, en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE, 55 de ellas de manera online, 3 presenciales y 1 de manera bimodal.

| CANTIDAD DE CURSOS | CANTIDAD ÁREAS CUBIERTAS | PARTICIPARON | | |
|--------------------|--------------------------|---------------|-------------|-------|
| | | PROFESIONALES | ESTUDIANTES | OTROS |
| 59 | 15 | 4.296 | 431 | 248 |

Se abordaron diferentes temáticas, atendiendo a los pedidos efectuados a la Comisión de Cursos y Conferencias, por parte de los matriculados, de las distintas comisiones de trabajo del Consejo, del Consejo Directivo o a iniciativa de la propia Comisión de Cursos y Conferencias.

Se diagramó el Taller de iniciación profesional propuesto por la Comisión de Jóvenes, a través de la implementación de módulos: Nueva era Digital, Impuestos nacionales, provinciales y municipal, Sueldos, Finanzas, Contabilidad, Auditoría, Costos y Administración.

Se colaboró en la organización y realización de la XIV Jornada Provincial de Jóvenes, celebrada el día 15 de octubre de 2022 en forma bimodal.

Se continuó con la capacitación abierta, posibilitando que participen los profesionales matriculados de otros Consejos del país y los estudiantes avanzados de las carreras afines a las incumbencias profesionales.

En el marco de convenios firmados con entidades y universidades del medio, se realizaron los siguientes eventos:

- Charla sobre “LOS NÚMEROS DE LA TEMPORADA DE TURISMO EN SALTA”, organizado con el Instituto de Investigaciones Económicas – Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa.
- Se propició el Encuentro con alumnos de la Cátedra Seminario de Práctica Profesional de la UNSa en las instalaciones del Salón Abaco.
- Charla sobre “Pasado, presente y futuro de la ley de Prevención de lavado de activos. Proyecto de modificación. Responsabilidad de los abogados, contadores, escribanos y otras profesiones” organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Salta

- Se realizó una capacitación para agentes y funcionarios de la Inspección General de Personas Jurídicas, sobre el tema “Lavado de Activos” y que estuvo a cargo de los Cres Sergio Armando Simesen de Bielke y Ricardo Antonio Améstica.
- Capacitación sobre “LEY DE INVERSIONES MINERAS 24.196 – ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR EN SU APLICACIÓN” a cargo del Dr. Alfredo Sánchez Moreno y del Lic. Ricardo Daniel Martínez, con el auspicio del Instituto de Derecho Minero del Colegio de Abogados de la provincia de Salta.
- Organizado por los integrantes del Sistema de Control No jurisdiccional de la Hacienda Pública Provincial, se realizó la Jornada de Capacitación en el Salón Ábaco del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, la cual versó sobre Control y Transparencia Pública, a cargo de la Dra. Miriam Mabel Ivanega y sobre Contrataciones Administrativas Estratégicas, a cargo del Dr. José Ignacio Muratorio.

En las actividades de capacitación implementadas a través del Sistema Federal de Actualización Profesional durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema.

| ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS | PROFESIONALES QUE PARTICIPARON | CRÉDITOS OTORGADOS |
|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| 59 | 3592 | 14255 |

| AÑO EN EL QUE ALCANZARON 40 CRÉDITOS, 120 CRÉDITOS O MAS RESPECTIVAMENTE | CANTIDAD DE PROFESIONALES |
|---|----------------------------------|
| Anual 2022 | 106 |
| Trienal 2020-2022 (*) | 102 |
| (*) puede incrementarse por tratarse de trienios móviles | |

Se realizaron también capacitaciones dirigidas a los colaboradores internos tanto de Capital como de las delegaciones del interior. Se desarrollaron durante los meses de mayo, octubre y noviembre del presente año. Los temas abordados fueron: “Taller sobre Violencia de Género” a cargo de la Dra. Elizabeth Safar y “Excel Integral” a cargo del Cr. Lucas Dalmau.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2022

| CANTIDAD DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS | | | |
|--|----------------|-------------------|--------------------------|
| ONLINE | BIMODAL | PRESENCIAL | TOTAL ACTIVIDADES |
| 55 | 1 | 3 | 59 |

| ASISTENTES / PARTICIPANTES | | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------|-------------------------|
| PROFESIONALES | ESTUDIANTES | OTROS | TOTAL ASISTENTES |
| 4.296 | 431 | 248 | 4.975 |

| | |
|---------------------------------|-----------|
| CANTIDAD ÁREAS CUBIERTAS | 15 |
|---------------------------------|-----------|

ÁREAS ABORDADAS

| N° | Área Temática |
|-----------|---|
| 1 | Actuación Justicia y Resolución de Conflictos |
| 2 | Administración |
| 3 | Auditoría |
| 4 | Calidad |
| 5 | Contabilidad |
| 6 | Economía |
| 7 | Educación y Capacitación Docente |
| 8 | Ética |
| 9 | Finanzas |
| 10 | Informática y Comunicaciones |
| 11 | Legislación Laboral |
| 12 | Marketing |
| 13 | Sector Público |
| 14 | Sociedades y Asociaciones |
| 15 | Tributaria y Previsional |

COMISIÓN DE DEPORTES

El Consejo fomenta el esparcimiento y la actividad deportiva, como actividades complementarias de la ocupación profesional, a través del desarrollo de disciplinas deportivas con el fin de que la matrícula pueda practicar, compartir, competir y así desarrollar una actividad que genera múltiples beneficios físicos y psicológicos.

El deporte es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora. Desempeña un papel importante como promotor de valores en las distintas etapas de la vida, promueve la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos,

Es por ello que, en enero y febrero del 2022, se realizaron actividades deportivas y de esparcimiento tales como el 1° Torneo de Pesca en el Dique Cabra Corral y el ya tradicional Torneo de Verano de Fútbol Masculino y Femenino para matriculados y no matriculados en el predio de la Loma.

Posteriormente, durante los meses de mayo y junio, en la semana del Graduado en Ciencias Económicas, el Consejo llevó adelante el desarrollo de numerosas disciplinas deportivas

y actividades de esparcimiento. A continuación, se detallan algunas de las actividades desarrolladas durante este ciclo:

- Actividades Aeróbicas
- Fútbol 5 Femenino
- Fútbol Masculino
- Hockey Femenino
- Vóley Femenino
- Bochas
- Truco
- Pesca
- Té Bingo

Posteriormente, en el mes de septiembre 2022, se realizó el encuentro deportivo organizado por la FACPCE en la Ciudad de Concordia, Entre Ríos con gran concurrencia de los matriculados del Consejo de Salta.

En la última reunión del 18 de octubre del 2022, se reunieron propuestas y sugerencias para implementar en las próximas olimpiadas del año 2023.

COMISIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades institucionales:

- Participación de autoridades de la Comisión de Jóvenes en la 1° Reunión Zonal – Zona I de delegados FACPCE. La misma fue llevada a cabo de manera presencial en la Provincia de Tucumán donde Salta estuvo a cargo de la exposición de uno de los temas técnicos: “El arte de ser profesional e influencer”.
- Desde la Comisión de Jóvenes Profesionales se participó del “Gabinete Joven”, espacio creado por la Municipalidad de Salta conformado por jóvenes comprometidos de diferentes organizaciones e instituciones, destinado a proponer soluciones y generar proyectos de políticas públicas.
- Participación en las reuniones del Consejo Directivo del CPCE: miembros de la Comisión de Jóvenes participan de estas reuniones cuando son invitados por alguna de las autoridades de la Comisión Directiva para tratar sobre las actividades que se llevan a cabo en los jóvenes.
- Participación en actos de Nuevos Matriculados: miembros de la Comisión de Jóvenes se hicieron presentes en los actos que dieron la bienvenida con unas palabras a Nuevos Matriculados en nuestra institución, se llevaron a cabo el 27 y 28 de junio y el 29 de diciembre en dos turnos.
- Participación en charla a alumnos del último año de la Universidad Nacional de Salta: el 10 de junio se llevó a cabo en el salón ábaco del CPCE una charla informativa para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración de empresas y Licenciado en Economía del último año de la Universidad Nacional de Salta, donde participaron miembros del Consejo Directivo del CPCE, Caja de Seguridad

Social y Comisión de Jóvenes, se contó a los estudiantes qué tareas realiza la comisión, cómo integrar la misma y se mostraron fotos y videos sobre las actividades.

- Participación de autoridades de la Comisión de Jóvenes en la 2° Reunión Zonal – Zona I de delegados FACPCE. La misma fue llevada a cabo de manera presencial en la Provincia de Catamarca”.
- Participación en Sorteos especiales para matriculados con DEP al día (Conducción)
- Autoridades de la Comisión de Jóvenes participaron de la 1era REUNIÓN NACIONAL 2022 que se llevó a cabo en CABA.
- Miembros activos de la comisión participaron de la 22 JORNADA NACIONAL DE JÓVENES, en esta oportunidad celebrada en Mendoza. Se llevaron a cabo una serie de capacitaciones orientadas al futuro digital.
- El 25 de noviembre se llevó a cabo en la provincia de Formosa la 2da Reunión NACIONAL 2022.

Cursos, talleres y jornadas

Se continua con el “Taller de iniciación profesional”, a octubre se dictaron 6 de 8 Módulos.

El día 15 de octubre se realizó nuestra Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales, la cual se llevó a cabo de manera presencial, con un poco más de 50 inscriptos y disertantes de Salta y Buenos Aires, la temática se centró en el futuro de la profesión y las tecnologías aplicadas a ella.

Listado de reuniones ordinarias 2022

- 1ra Reunión de Comisión de Jóvenes: 10/3/2022 - Visita de las autoridades del Consejo Directivo, Funcionamiento de la Comisión de Jóvenes.
- 2da Reunión de Comisión de Jóvenes: 23/3/2022 - Charla “Aspectos societarios claves que debemos saber sobre las ONG” por la Cra. Mazzota Valentina. Futuras actividades del 2022
- 3ra Reunión de Comisión de Jóvenes: 6/4/2022 - Taller de “SIRADIG”. Disertante Cra. Andrea Hessling.
- 4ta Reunión de Comisión de Jóvenes: 20/4/2022 - “Inspecciones DGR, determinación de oficio” Capacitación a cargo de Cr. Juan Carlos Villanueva.
- 5ta Reunión de Comisión de Jóvenes: 4/5/2022 - Visita de representantes de la Caja de Seguridad Social del Consejo.
- 6ta Reunión de Comisión de Jóvenes: 19/5/2022 - Tema: “El trabajo perfecto dejó de existir, consultoría”, Lic. Miguel Carrizo y Lic. Silvio Ruggeri. Tema Debate Próxima reunión zonal.
- 7ma Reunión de Comisión de Jóvenes: 1/6/2022 - Charla “Dinámicas de coaching para la toma de decisiones”, a cargo del Cra y COACH Laura Gauna. Brindis día del graduado
- 8va Reunión de Comisión de Jóvenes: 15/6/2022 - Charla: “Activa tu CV”, a cargo de Lic. Luciana Fernandez y Lic. Marianela Luna.
- 9na Reunión de Comisión de Jóvenes: 30/6/2022 - Charla: “Comisionistas de empresas comerciales”, a cargo de Cr. Antonio Medina. (VIRTUAL)
- 10ma Reunión de Comisión de Jóvenes: 13/7/2022 - “El mundo cripto. Situación en contexto actual, alcances y aplicación” por el Lic. Nahuel Quispe.

- 11ra Reunión de Comisión de Jóvenes: 27/7/2022 - Charla Resumen TEBINGO, organización Jornada Provincial.
- 12da Reunión de Comisión de Jóvenes: 10/8/2022 - Organización día del niño.
- 13ra Reunión de Comisión de Jóvenes: 24/8/2022 - Charla: "Imagen pública, comportamiento y reputación" a cargo del Lic. Miguel Carrizo.
- 14ta Reunión de Comisión de Jóvenes: 21/9/2022 - Jornada provincial, viaje a Mendoza.
- 15ta Reunión de Comisión de Jóvenes: 19/10/2022 - Organización Jornadas Provinciales.
- 16ta Reunión de Comisión de Jóvenes: 9/11/2022 - Viaje a Aguas Negras, 2da Reunión Zonal y planificación de fin de año.
- 17ma Reunión de Comisión de Jóvenes: 30/11/2021 - Visita Aguas Negras, 2da Reunión Nacional y Jornada de Dirigencia.

Cambio de autoridades

El día 23 de diciembre se presentó una lista de candidatos para ser autoridades de la Comisión de Jóvenes en el año 2023. La proclamación y asunción fue el día 4 de enero del 2023, resultando:

- Presidente: Cr. José Antonio Salva MP: 4672
- Vicepresidente: Cra. Carla Gabriela Zelaya MP: 4671
- Coord. Capacitación: Cra. Marisel Ortega MP: 4561
- Coord. Actuación Profesional y proyectos: Cra. Marianela Gisela Iñiguez MP: 4357
- Coord. Relaciones Públicas: Cra. Lemos Tamara Gimena MP:4247
- Suplente I: Cr. Nicolas Navarro MP: 4568
- Suplente II: Cra. Ana Lelis González MP 4464
- Representante en la caja de seguridad social: Cr. Matías Cejas
-

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Asuntos Laborales y de la Seguridad Social del Consejo de Salta, luego de un largo período de inactividad retomó las reuniones presenciales en la sede del Consejo.

Se llevaron a cabo tres reuniones con diversos temas tratados, relacionados a la temática propia de la Comisión. También se pusieron en común diversas situaciones del quehacer profesional cotidiano. Las reuniones y sus conclusiones fueron transcritas en el libro de actas respectivo.

1. Se realizó una reunión con personal de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, donde se dieron a conocer diversos planes de empleo vigente y se publicó un resumen de dicho encuentro en la web institucional para conocimiento de toda la matrícula.
2. Participamos de una reunión con miembros de la Comisión PYME del Consejo para intercambiar opiniones de un tema en común como lo es "Proyectos de Seguro de Garantía de Indemnizaciones" y su implicancia desde distintos puntos de vista.
3. Participación de las reuniones de la Comisión Laboral de FACPCE. Se elevaron los respectivos informes. Participación en reunión de Consejo Directivo donde se expuso los temas de interés profesional tratados en FACPCE y el seno de la Comisión.

Finalmente, se agradece el acompañamiento e interés puesto de manifiesto por el presidente de este Consejo y el Consejo Directivo con las comisiones técnicas del CPCE.

Capacitación Online: "Marketing Digital: Social Media & E-Commerce"

Se realizó una capacitación online desde el día 1° de agosto hasta el 26 de septiembre con los objetivos de:

- Conocer y comprender las actividades necesarias para integrar los medios digitales en las estrategias de marketing y comunicación en los negocios.
- Aplicar las herramientas digitales disponibles para el desarrollo de actividades de marketing digital aplicado a las redes sociales.
- Comprender aspectos básicos de las distintas posibilidades de comercio electrónico.
- Conocer aspectos de la medición aplicada a la gestión de redes sociales & e-commerce.

La propuesta se desarrolló en diez módulos, distribuidos de la siguiente manera:

1. Marketing y su implicancia en las redes sociales & e-commerce.
2. Glosario básico.
3. Cómo elegir la red social correcta.
4. Puntos clave de la identidad visual para hacer un post de impacto.
5. Campañas y anuncios publicitarios digitales.
6. Venta online.
7. Modalidades de e-commerce.
8. Fullfilment y Medios de Pago.
9. Elementos básicos de un P&L para e-commerce.
10. Indicadores recomendados para la gestión e-commerce.

Durante el año 2022, se desarrollaron cuatro reuniones de manera bimodal en las cuales se fueron tratando diferentes temas significativos para esta comisión de trabajo, los cuales se detallan a continuación:

- Cooperación entre esta Comisión y los representantes ante CEAT- FACPCE, solicitando a los matriculados temas de interés para tratar en el CEAT y/o en reuniones con autoridades tributarias. Nuestro Consejo realiza aportes en forma regular ante el mencionado Centro.
- En el mes de julio se llevó a cabo una importante reunión donde los miembros de la comisión participaron en conjunto con autoridades del Consejo y Diputados Nacionales estudiando el proyecto de modificación de la Ley de Prevención de Lavado, donde se resaltó que la evasión es considerado delito precedente por la norma argentina. El intercambio fue muy provechoso, transmitiendo a los Diputados la postura del Consejo y con tal postura se elevó una nota a la FACPCE. Luego de la reunión se hizo llegar un informe ejecutivo que a la vez se envió a las autoridades de la FACPCE como un aporte de nuestro Consejo. Se trató también la gravedad de las actualizaciones de los préstamos denominados UVA y la necesidad de darle una salida razonable dado el fuerte impacto de la actualización en los bolsillos de quienes deben pagarlos.
- FACPCE encomendó un trabajo sobre relevamiento de los regímenes de retención, percepción y recaudación, en nuestro caso para la provincia de Salta. La coordinadora

del trabajo fue la Cra. Luisa Argañaraz de Santiago del Estero, quien resumió los puntos a desarrollar. Las Cras. Analía Arias, Hermandada Egüez y el Cr. Julio Aramayo asumieron la responsabilidad de presentar el trabajo en tiempo y forma.

- Los representantes por nuestro Consejo participaron de todas las reuniones del CEAT-FACPCE. Allí se canalizan y tratan los temas de interés de los colegas, los que luego son difundidos en forma inmediata por los canales de difusión.
- Se deja constancia que, a través del presidente, Cr. Juan Pablo López López, se mantiene el contacto con las autoridades locales a nivel de AFIP, DGR y Municipalidades, como enlace entre las dificultades de los colegas y las autoridades fiscales, a fin de darles solución. Durante el año se pudieron concretar visitas del móvil de AFIP en Delegaciones del interior y de DGR en Cafayate, lo que se repetirá apenas sea posible. Se reciben muchas inquietudes de los colegas del interior, el presidente del Consejo Profesional se ocupa en darle una solución a través del diálogo con dichas autoridades.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Se convocaron reuniones plenarias para todos los colegas que se han inscripto para integrar la misma en fechas 4 de abril y 8 de junio del 2022.

- a) En la primera de ellas (convocada en forma bimodal por requerimiento especial de un integrante del interior) participaron 5 colegas además del Coordinador Institucional (CI) y Coordinador Técnico (CT). En la misma se trataron dos temas:
 - 1- Los alcances de la Resolución General N° 3528 del 14 de marzo del 2022 emitida por el Consejo en relación con la entrada en vigencia de las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 53 emitida por FACPCE en las normas de la vigente Resolución Técnica N° 37.
 - 2- Las modalidades de difusión de esas modificaciones entre los matriculados.
- b) En la segunda, en que solo participaron 3 colegas además del Coordinador Institucional y Coordinador Técnico. El Cr. Jorge Enrique Pecorino comunicó la convocatoria que recibió a título personal de parte de la Comisión del Consejo para el dictado de una capacitación sobre las modificaciones referidas anteriormente y los invitó a colaborar en el desarrollo y dictado de los mismos. Presentó un borrador de temas y alcances a desarrollar. Se evaluaron sugerencias y se concluyó en la necesidad de dictar un curso con las modificaciones en el encargo de certificaciones atento a la entrada en vigencia de los cambios normativos y las usuales actuaciones que se canalizarían a partir del 1° de julio del 2022. El curso se dictó el día 30 de junio.

Se constituyó una subcomisión para el dictado de las referidas capacitaciones.

- a) El 24 de junio, a requerimiento del Consejo, se elaboró un escrito con sugerencias de prórroga de entrada en vigencia que derivó en la emisión de la Resolución General N° 3608/2022 del 29 de junio y llevando la entrada en vigencia, dependiendo de los encargos, para el 1° de enero del 2023.
- b) En reuniones de fechas 12 de septiembre y 10 de octubre se delinearon y presentaron los contenidos de los módulos de la capacitación que en definitiva se desarrollaron en

fechas 12 y 13 de octubre (1er módulo), 26 y 27 de octubre (2do módulo) y 9 y 10 de noviembre (3er módulo).

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

Durante el año 2022, los acontecimientos sobre la gestión de la comisión de Balance y Responsabilidad Social del Consejo de Ciencias Económicas de Salta estuvieron basadas en el desarrollo de las acciones socialmente responsables y los esfuerzos realizados por nuestro Consejo en beneficio de sus matriculados, el personal, la comunidad y el medio ambiente.

La Comisión participó en las reuniones periódicas de la Comisión de Balance Social de la FACPCE, fechas:

- 18/03/22
- 02/09/22
- 25/10/22
- 28/11/22

En las mismas apuntó la participación en el trabajo propuesto que sigue a continuación:

Ciudades sostenibles: Un análisis y aporte desde lo financiero, económico, social, ambiental y de gobernanza

Resumen del tema a tratar: El cambio climático ha puesto de manifiesto los problemas de las ciudades y asentamientos urbanos en cuanto a su estructura y habitabilidad tanto para contener a la población como para contrarrestar los peligros que ese fenómeno produce. Así se han observado impensadas pérdidas en la productividad de las personas en sus trabajos, la contaminación de los suelos y recursos hídricos atentando contra el abastecimiento alimentario y demás enseres que son necesarios para la calidad de vida de los habitantes. Esto impacta desfavorablemente en las organizaciones y en los gobiernos por lo cual es necesario un abordaje desde todas las dimensiones de la sostenibilidad: Económico, Social, Ambiental y de Gobernanza. Origen del mismo: Miembros de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social FACPCE.

Se participó en las Jornadas Nacionales de Balance y Responsabilidad Social, que se realizaron los días 18 y 19 de noviembre en Resistencia y Corrientes, respectivamente, bajo el lema "Sostenibilidad, una ventaja competitiva" dejando la responsabilidad de su ejecución a los dos Consejos proponentes. El Comité Ejecutivo Técnico entiende que se ha desarrollado un esfuerzo importante y se han conseguido los objetivos propuestos, con mayor o menor grado de cobertura, amplitud y profundidad.

Se puede insinuar una teoría: la temática aún tiene un bajo poder de convocatoria entre los matriculados, las empresas y la sociedad en su conjunto.

Se han conocido experiencias locales que despertaron gran interés.

Lecciones aprendidas y agenda a futuro

- La temática de la sostenibilidad excede el marco de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social.
- El número de participantes no se condice con la cantidad de matriculados que reúne a los profesionales de ciencias económicas.
- Se puede deducir de la cantidad de inscriptos que solamente participaron los vinculados a la matrícula; que resulta necesario replantear la calidad del vínculo existente con los grupos de interés, matriculados, organismos municipales y provinciales, universidades, organizaciones civiles, etc.
- Asimismo, reflexionaron sobre la poca vinculación con las otras comisiones dentro de los mismos consejos organizadores.
- Se pudo corroborar la alta calidad de vínculo interpersonal entre los participantes de los distintos consejos del país, y así aventurar futuras acciones en pos de nuestra Comisión.
- Se planteó a la mesa directiva la necesidad de armar una agenda de capacitación para el año 2023 en los temas referidos a Balance Social 1, 2 y 3, a fin de poder formar nuevos profesionales aptos para la confección de balances sociales y otras propuestas de formación que informe de las normas internacionales de sostenibilidad.

COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

La Comisión de Organizaciones Sociales es una comisión de trabajo relativamente nueva, creada con el objetivo de fortalecer el trabajo de los profesionales que se desempeñan en este tipo de organizaciones, no gubernamentales y sin fines de lucro, que justamente tomaron mayor relevancia a raíz de la pandemia de Covid-19 para atender las múltiples demandas sociales.

Durante el año 2022 la Comisión mantuvo reuniones en el mes de abril y junio, en ambos casos con modalidad virtual mediante plataforma de video llamadas de Google Meet. Se propuso comenzar a celebrar las reuniones de manera bimodal a partir de 2023. Además, contamos con un grupo de WhatsApp mediante el cual compartimos novedades referentes a actualización normativa, capacitaciones y formación, artículos, consultas, etc.

En el mes de Julio, se participó de la organización de una capacitación, la cual contó con 74 participantes (8 estudiantes y 66 matriculados) la que llevó como título “Resolución 1000/2021 de INAES- Novedades sobre Cooperativas y Mutuales”, a cargo de la Cra. Mabel Beatriz CAMBEIRO (CPCE CABA) y del Cr. Carlos René RISCO (CPCE Jujuy) ambos investigadores del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) de FACPCE.

En los meses de septiembre y octubre, se dio difusión a la convocatoria de las 4tas Jornadas Nacionales de Organizaciones Sociales, bajo el lema: “desafíos del profesional en ciencias económicas asesorando a las organizaciones sociales en la post pandemia”, organizadas por el CGCET (Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán).

Entendiendo la importancia que tiene esta Comisión por lo que significa socialmente las Organizaciones Sociales es que se tiene planeado avanzar en otros aspectos vinculados que quedaron pendientes en este año. Y de esta manera aportar a las partes que se vinculan con las mismas, elementos que ayuden a crecimiento y perfeccionamiento.

Durante el primer año de gestión, se establecieron objetivos, calendario de reuniones y modalidad de trabajo, a saber:

Objetivo Y Modalidad de Trabajo

- Discutir y analizar la legislación referida al control del lavado de activos y financiación del terrorismo y normas de compliance y jurisprudencia relevante. -
- Proponer criterios de interpretación de las herramientas jurídicas involucradas y proponer programas de capacitación para la matrícula. Analizar las propuestas de reforma legislativa y los alcances de las resoluciones dictadas por la unidad de información financiera.
- Armar un equipo de trabajo participativo, y vincular la comisión con los principales actores del medio para armonizar pautas de trabajo.

Modalidad de Trabajo: En cada reunión se anticipará el tema de la siguiente y se recibirán las propuestas efectuadas por los miembros de la comisión.

La modalidad es presencial y virtual para lograr la participación de los colegas del interior, que por distintos motivos no puedan trasladarse a la sede central del Consejo.

Capacitación Subsecretaría de Personas jurídicas de la Provincia de Salta

En el marco del Convenio con la Inspección General de Personas Jurídicas, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas brindó una capacitación sobre el tema Lavado de Activos destinada a contadores, abogados, escribanos y agentes que se desempeñan en la IGPJ y en el Registro Público de Comercio. Estuvo a cargo del Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y del Esp. en Tributación Cr. Ricardo Antonio Améstica (Coordinador Técnico de la Comisión de Estudios de Prevención de Lavado de Activos, Compliance y Transparencia del Consejo). La misma se desarrolló durante los días 8 y 9 de junio 2022.

Reforma Ley Prevención de Lavado y Normas de Blanqueo de la Construcción

Se analizaron las normas vinculadas a:

- Proyecto de Ley N° NO-2022-54472241-APN-SSAP#JGM: Introduce modificaciones a la ley de Prevención de lavado de activos (PLA), Financiación del Terrorismo (FT) y del Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FP)
- Proyecto Ley blanqueo para la construcción: La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que restablece los incentivos fiscales de la ley N° 27613.

Capacitación On Line, Charla Libre de Temas de Actualidad

Se organizó la charla sobre “La prevención del lavado de dinero y los contadores”, en el seno de la comisión, a cargo del doctor Jorge Santesteban Hunter con la moderación del Cr. Ricardo Antonio Améstica.

En el entendimiento que uno de los aspectos más significativos para los contadores es tener presente y detectar cuándo operaciones inusuales o sospechosas y el marco jurídico aplicable.

COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

Los integrantes de la Comisión de Sector Público trabajaron a principios del Ejercicio 2022, en los últimos detalles del Plan de Trabajo Anual que fue presentado por los Coordinadores de la Comisión a consideración del Consejo Directivo en la primera sesión del mes de abril de 2022, en la que aprobó las acciones propuestas, que se indican a continuación:

1. La elaboración de una Guía Práctica de Control Interno para el Sector Público Provincial, con el objetivo general de proporcionar una herramienta para implementar y mantener un adecuado Control Interno acorde a la misión y visión institucionales y objetivos específicos a lograr con este trabajo, tales como contribuir a que los organismos públicos y empresas públicas implementen y mantengan el control interno funcionando de manera eficaz y eficiente, que cada organismo identifique los componentes del control interno, su finalidad y los riesgos, que fijen las actividades de control en las organizaciones, optimicen la información y comunicación, e internalicen la supervisión y monitoreo constantes para la retroalimentación permanente del proceso.

Para ello, durante el transcurso del año se realizó el análisis del marco conceptual y normas vigentes sobre control interno nacional y provincial y se comenzó la elaboración de la guía.

2. La elaboración de una Guía Práctica para la implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sector Público, con el objetivo general de proporcionar a los profesionales en ciencias económicas que se desempeñan en el sector público una herramienta para la implementación de un sistema de gestión de la calidad bajo normas estándares y contribuir específicamente a que las organizaciones públicas transiten el camino de la mejora continua basados en la gestión por procesos.

También durante el año se avanzó en el estudio de la Calidad y normas estándares, optándose por trabajar bajo las ISO 9001 para la confección de la Guía.

Los integrantes de la Comisión conformaron dos equipos de trabajo a elección, y se laboró de manera separada cada tema en reuniones presenciales y por zoom, manteniendo a su vez, periódicamente, reuniones conjuntas para presentar los avances a todos los integrantes de la Comisión e intercambiar opiniones generales sobre lo realizado por cada equipo.

3. Análisis de similitudes y diferencias entre el Control Interno y los Sistemas de Gestión de la Calidad, con el objetivo específico de profundizar el conocimiento sobre los temas trabajados: Control Interno y Gestión de la Calidad.
4. Sugerencias de capacitación para profesionales que se desempeñan en el Sector Público de la Provincia de Salta:
 - Sistema de gestión de la calidad en el Sector Público.
 - Formulación y Preparación de Presupuestos Municipales.
 - Uso de la tecnología en las contrataciones públicas provinciales y municipales en el marco de la Ley 8072.
 - Rol y Competencias del Profesional de Ciencias Económicas en el Sector Público.

- Habilidades blandas necesarias para el desempeño de los profesionales en ciencias económicas aplicadas al Sector Público.
5. Seguimiento del Plan Anual de la Comisión del Sector Público de la FACPCE Año 2022, que ha trabajado los siguientes temas:
- Armonización de las RTSP N° 1 Marco Conceptual Contable y de la RTSP N° 3 Presentación de Estados Contables con la RTSP N° 4 Reconocimiento y Medición de Activos.
 - Elaboración de una recomendación técnica del Sector Público sobre Reconocimiento y Medición de Pasivos.
 - Anteproyecto de Recomendación Técnica del Sector Público (RTSP) sobre Normas de Auditoría para el Sector Público.
 - Estudio de los sistemas de contrataciones en la Obra Pública. Problemáticas específicas y sus implicancias en materia de transparencia.
 - Estudio de los niveles de contratación en la obra pública provincial y nacional. Sus implicancias.
 - Competencias del profesional en ciencias económicas para una nueva gestión pública.
 - Análisis e interpretación del presupuesto público.
 - Intervención de los Organismos de Control Internos y Externos en la Cuenta de Inversión.
 - Gestión de la Calidad y Mejora Continua en la Administración Pública.
6. Organización de evento para presentar y exponer el trabajo de la Comisión de Sector Público del Consejo
- Respecto de este último se ha de realizar en el año 2023, en tanto se finalicen las dos Guías y sean aprobadas por el Consejo Directivo.

COMISIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Las actividades de esta comisión y sus autoridades se encuentran canalizadas a través del área institucional contando con un equipo específico que estuvo liderado por la Cra. Hermosinda Egúez. En tal sentido toda la vida institucional se comunicó a través de redes sociales, web site, mails, boletines y contactos con la prensa de la provincia.

COMISIÓN PYMES

La Comisión Pymes se creó en la actual Gestión, siendo la primera vez que nuestro Consejo participa activamente de las reuniones de la Comisión de Pymes de la FACPCE.

Está integrada por veintitrés (23) profesionales inscriptos. Desde su creación se llevaron a cabo reuniones los días: 2 de diciembre y 14 de diciembre de 2021; y 10 de marzo, 15 de marzo y 04 de octubre de 2022.

Durante el ejercicio 2022 la actividad se centró, principalmente, en intervenir y colaborar en los temas establecidos por la Federación y encomendados por las autoridades del Consejo Profesional para el mismo período, a saber: “Seguro de Desempleo versus

Indemnización Tradicional” e “Indicadores para la toma de decisiones”; y en conformar un grupo de profesionales que formen parte de la Comisión Pymes del Consejo.

Con respecto al tema Seguro de Desempleo versus Indemnización Tradicional, la comisión debatió y elaboró conclusiones en los puntos en cuestión: - ¿Conviene tener un seguro de desempleo para Pymes?, - ¿Debe buscarse alguna cobertura a través de instrumentos financieros?, - ¿qué instrumentos utilizar?, - ¿quién debería administrar ese fondo?, análisis desde el punto de vista del empleador y del empleado. Respecto de estos puntos, además del debate interno en la Comisión del Consejo, solicitamos la opinión del Cr. Guillermo Alanís, Coordinador Institucional de la Comisión de Asuntos Laborales, para intercambiar opiniones. Se elaboró la conclusión acordada por la mayoría, acerca de la viabilidad de la creación de este instituto, entendiendo que es necesario un debate profundo y serio que permita llevar a cabo un proyecto de reforma laboral, en este sentido, de manera exitosa. Los altos niveles de corrupción en nuestro país y falta de seguridad jurídica existente generan un gran escepticismo, no obstante, resulta indispensable insistir en su tratamiento con una mirada superadora de la situación actual.

Se participó en la Comisión de Pymes de la FACPCE, la que elevó sus conclusiones en el sentido de que “...es menester realizar un debate profundo y consciente sobre el tema no olvidándonos que las Pymes son el motor de la economía y apuntando no solo a la seguridad jurídica sino a la competitividad y a reglas claras y precisas para trazar junto a los trabajadores un camino en el que ambos actores puedan prosperar y cooperar”.

El segundo tema es el referido a “Indicadores para la toma de decisiones”, el objetivo del trabajo consistió en desarrollar un modelo de indicadores de gestión para una micropyme que ayude a diagnosticar los problemas de la empresa y reformular las decisiones para cumplir con los objetivos estratégicos de la misma. En una coyuntura cada vez más compleja, es importante que el profesional en ciencias económicas pueda brindar a la Pyme su conocimiento para ayudar al empresario a mantenerse y crecer y abandonar la gestión intuitiva. Este tema continuará en proceso durante el 2023. La comisión se propone considerar los indicadores elaborados por el Consejo Económico y Social Salta 2030 Plan de Desarrollo Estratégico, siendo un ejemplo de los conceptos que se están buscando y que resulten útiles para las Pymes de todo el país.

Con fecha 30 de septiembre de 2022 se llevó a cabo una reunión solicitada por la Oficina de Empleo de la Municipalidad de la Ciudad de Salta para informar de los distintos programas de empleo vigentes y sus beneficios para empresas y profesionales. Participaron Coordinadores de la Comisión Pymes y Comisión de Asuntos Laborales y miembros de la Oficina de Empleo. Quedó a disposición folletería específica, y el compromiso de ayudar en la difusión de la tarea de la Oficina de Empleo y los programas que ofrece.

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Las actividades están lideradas por el Presidente Cr. Juan Pablo López López y el equipo del área institucional. Entre las actividades más importantes se encuentran las de ordenamiento de archivos con documentación importante, proceso que continua; y la selección de una agencia de comunicaciones que contribuya a la mejor forma de canalizar la información hacia los matriculados, otras instituciones y la sociedad en general. Este proceso culminó a principios de 2023. En esta comisión se dio trámite a la creación del Consejo Consultivo de Expresidentes, como hecho sobresaliente.

Durante el año 2022 la Comisión de Turismo se ha reunido presencialmente en la sede.

Se han propuesto temas vinculados al sector a fin de beneficiar a los matriculados, colaborando en la búsqueda de establecimientos que ofrezcan beneficios, en especial para algunos eventos que se han dado en Salta Capital y que han convocado a colegas del interior.

A su vez se ha planteado la posibilidad de generar cursos de capacitación dirigidos a prestadores del sector, los que fueron muy afectados por la inactividad producto de los cierres por la pandemia 2020, cuyas consecuencias aún los continúan afectando hasta la fecha. Dichos cursos versarían sobre gestión de costos y control interno.

La propuesta de capacitación se realiza con una visión federal, para que sea dictada en las sedes del interior donde el turismo es una actividad importante.

Nos proponemos para el año 2023 armar un directorio de prestadores de servicios turísticos actualizado para ofrecer beneficios a los matriculados e insistir con las capacitaciones para el sector.

A su vez, esperamos poder incorporar a esta comisión otros profesionales afines al sector y jóvenes matriculados que nos permitan realizar una tarea más efectiva y eficiente.

COMISIÓN DE CONTABILIDAD

Se realizaron reuniones varias en entorno virtual para tratar los siguientes temas:

a) Resolución Técnica N° 53 “Modificación de la Resolución Técnica N° 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informe de Cumplimiento”.

b) Proyecto de Resolución Técnica N°45 “NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD”

c) Interpretación N° 16, “Caracterización de los servicios que implican la emisión de informes especiales e informes de cumplimiento incluidos en la sección VII.C y el capítulo VIII de la Resolución Técnica N° 37 modificada por la Resolución Técnica N° 53”

d) Interpretación N° 17, de Normas de Contabilidad y Auditoría, sobre “El Informe del Auditor sobre Información Comparativa. RT 37 Modificada por RT 53” del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) de la FACPCE.

e) Circular N° 19, de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) de la FACPCE.

Todas las conclusiones, inquietudes y sugerencias surgidas de las citadas reuniones fueron elevadas a la Sala Técnica de Contador Público Nacional para colaborar en la emisión de los correspondientes Informes.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Durante el mes de febrero tuvo lugar una reunión entre las autoridades de la Caja de Seguridad Social, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y colegas postulantes para la creación de la Comisión de Vivienda. La misma tiene el fin de receptar datos de terrenos

potenciales para un proyecto, se trabajó sobre un cuestionario a circularizar para recabar información de matriculados interesados y se recibieron inquietudes de los colegas presentes. A la fecha de la presente Memoria las dificultades en encontrar un terreno acorde a los requerimientos del IPV y en precio razonable, han impedido continuar avanzando. Por lo tanto, se han encargo acciones paralelas con colegas que desarrollan la actividad en forma particular y que puedan conceder precios acomodados y/o plazos de pagos de terrenos y/o viviendas.

RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

DELEGACIÓN CAFAYATE

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades en la delegación Cafayate:

- 05 y 06-01-2022: Se recibió a DGR Salta en nuestra oficina para realizar trámites y contestar consultas principalmente a nuestros matriculados.
- 11, 12 y 13-05-2022: Se recibió a DGR Salta en nuestra oficina para realizar trámites y contestar consultas principalmente a nuestros matriculados
- 02-06-2022: Cena de festejo en Hotel Iraola con los matriculados de Cafayate. Se destaca siempre la predisposición del Consejo Directivo de fomentar estos encuentros y se solicita que se continúe con estas reuniones. Se hizo lo propio en el mes de diciembre para celebrar lo realizado en el año, dar la bienvenida al próximo y estrechar vínculos entre los colegas.
- 15-07-2022: Se conformó la lista única de Cafayate quedando como delegados los Contadores Enzo Ortega, María Jesús Ríos Rivero, y el Licenciado Javier Viñuela Ortiz.
- 28-11-2022: Se recibió a miembros del Consejo Directivo y colegas invitados, para realizar una sesión del mismo.

La delegación cuenta actualmente con 14 matriculados.

Permanentemente se estuvo recibiendo material bibliográfico para su actualización, los cuales están disponibles para su lectura en la oficina.

Desde la pandemia no se tiene un horario fijo de apertura, pero se formó un grupo de WhatsApp donde se podían programar eventuales visitas presenciales de cualquier matriculado.

DELEGACIÓN METÁN

El 31 de Julio del 2022 se realizó el cambio de gestión de la delegación.

Tareas de mantenimiento de la Delegación

Recambio de chapas de techos, colocación canaletas, de membranas, colocación de cerámicos en la pared del baño el cual presentaba cerámicos rotos, colocación de rejilla entre la oficina y el salón, renovación de los desagües de PVC, limpieza y mantenimientos de los aires acondicionados, revoques de la medianera del vecino colindante del lado este.

Se realizó el ploteo del vidrio del salón de usos múltiples con la imagen del Gral. Manuel Belgrano. Se colocó un cuadro del prócer en el Salón de Usos múltiples como así también mediante un sencillo acto se le dio su nombramiento.

Se renovaron los equipos informáticos del Secretario Técnico y del personal administrativo. Una matriculada realizó la donación de 5 (cinco) cuadros donde se colocaron fotos de eventos, cursos etc. organizados por la Delegación.

A partir del mes de septiembre de 2022, se reanudó el alquiler del salón de usos múltiples para los matriculados, para realizar reuniones, cumpleaños, eventos sociales etc.

Reuniones y eventos

Se colaboró en la entrega medallas de egresados a colegios secundarios con orientación en Economía, con la entrega de las mismas para los mejores egresados, participando de los actos.

Recepción de un alumno como Pasante de la Carrera terciaria “Tecnatura en Administración con orientación en informática” del Instituto de Educación Superior N° 6021 de San José de Metán.

Se realizó por primera vez la reunión mensual presencial de delegaciones con miembros del Consejo Directivo como así también en forma virtual con autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, de acuerdo a los temas tratados en el orden del día, como así también participaron los matriculados quienes realizaron sus consultas. Luego de la reunión se realizó un brindis y se hizo entrega de la medalla por los 25 años de matriculado del Cr. Mariano Jerez.

Se realizaron las cenas del día del Graduado en el mes de junio y de fin de año en el mes de diciembre con la participación de los matriculados de la delegación y la presencia del Presidente del CPCES, el Cr. Juan Pablo López López y la Cra Myrtha Mera, todo transcurrió en un clima de cordial camaradería.

Se realizó la reunión de transición para tratar temas de renovación de delegados.

Gestiones institucionales

Se realizaron las tareas administrativas en forma presencial en todas las áreas, también en la parte de Previsión Social. En el área de legalizaciones las actuaciones ingresadas fueron un total de 526, en cuanto a matriculaciones de contadores recibidos, fueron 4 (cuatro), profesionales que cumplieron 25 años de matriculados en el Consejo fueron 3 (tres).

Se recibieron libros y publicaciones periódicas para seguir equipando nuestra biblioteca en función de los requerimientos que expresaron oportunamente nuestros matriculados. Se tramita para servicios de los matriculados solicitudes de cédulas parcelarias, préstamos de información bibliográfica, se recepcionaron del Juzgado y se informaron a los Síndicos o Peritos sobre cédulas de notificaciones recibidas en la delegación.

Desde Sede Central se gestionó la tarjeta de débito de Banco ICBC para extracción de fondos fijos a cargo de la Delegada Titular Encargada, Cra. Marta Elena Guardo.

Se entregaron presentes en los lugares de trabajos, en el Día del Graduado en Ciencias Económicas, con el objetivo de acercar la delegación, se obtuvo así un gran agradecimiento por parte de toda la matrícula.

En la cena por el Día del Graduado se entregaron obsequios a los matriculados.

“Nuestro agradecimiento al Consejo Directivo por las tareas de refacciones, de las mejoras del edificio y por el constante apoyo brindado hacia nuestra Delegación”.

DELEGACIÓN SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

En la Delegación Orán se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se normalizaron las actividades luego de dos años. Se realizaron los festejos por el Día del Graduado agasajando mediante un almuerzo de camaradería.
- En el mes de agosto asumió la nueva Comisión Directiva mediante una reunión con la comisión saliente, donde se recibe un listado de actividades pendientes de realización.
- El Consejo Directivo sesionó en la Delegación, contando con la presencia física y virtual de los miembros, delegados e integrantes de la Comisión de Jóvenes Profesionales, juntamente con un grupo numeroso de matriculados de la zona, concluyendo con una cena en un restaurante céntrico. En la sesión se abordaron temas de interés de los colegas del medio, quienes agradecieron tener un contacto de esta naturaleza, que se escuchen sus inquietudes y que se trabaje armónicamente.
- Se llevaron a cabo reuniones con personal de AFIP de Orán, para intercambiar sugerencias tanto en la atención como en la resolución de ciertos inconvenientes que se presentan a diario.
- Personal de Asociart - ART, por invitación, dieron una capacitación en todo lo que concierne a los accidentes de trabajo, entregando folletería y material de importancia en referencia a los siniestros que puede ocurrir.
- En el mes de diciembre, con motivo de despedir el año, se llevó a cabo una cena en un hotel céntrico contando con la presencia de 35 colegas, participando también los Consejeros Ariel Culasso y Myrtha Mera que tuvieron la deferencia de trasladarse desde Salta. -

DELEGACIÓN ROSARIO DE LA FRONTERA

Durante este período hubo una renovación de autoridades de la Delegación, cuyo periodo abarca desde el 01/08/2022 al 31/07/2025.

Detallamos a continuación temas puntuales que hacen a la gestión de la institución:

Movimientos De Matrícula

- ALTA: 02 (dos) Cra. Laguna M.P. N°4576 05/2022 - Cra. Cabrera M.P. N° 4669 12/2022.
- CANCELACION: 02 (dos) Cr. González M.P. N° 4063 08/2022 - Cra. Iwasita M.P. N° 533 12/22.
- LICENCIA: 01 (uno) Cra. Luque M.P. N° 3148 del 04/07/2022 al 03/07/2023.
- EXIMIDO: 01(unos) Cr. Garcia M.P. 474.
- ACTIVOS: 36 (treinta y seis).

Legalizaciones

Durante el presente año se registró un ingreso total de 258 (doscientos cincuenta y ocho) actuaciones profesionales. Lo que significó un total de ingresos en pesos de \$ 2.032.010 (dos millones treinta y dos mil diez).

Detalle por tipo de actuación de actuación profesional:

- Tipo "A": 31
- Tipo "B": 77
- Tipo "C": 31
- Tipo "D" 119.

Cursos De Capacitación

Según sea su modalidad, el registro de cursos realizados fueron:

- **Presenciales:** ninguno, ya que se continuó por la vía virtual.
- **Por videoconferencia:** 01 (uno) en Octubre/2022. El resto de los cursos se tomaron en forma on-line y los colegas tienen acceso en forma sincrónica o asincrónica en el momento que lo deseen.

Gastos Por Fondo Fijo

La asignación de fondos por este concepto en el presente periodo se fijó en una suma fija de \$30.000 (pesos treinta mil), con una nueva modalidad a través del uso de una tarjeta de débito a nombre del Delegado Titular.

Salón de Usos Múltiples

Con fecha 06 de Junio del cte. año quedó habilitado el SUM por la Municipalidad de esta ciudad, debiendo renovarse dicha habilitación anualmente. Se registraron dos alquileres durante los meses de Julio y diciembre respectivamente.

Trabajos de Mantenimiento

Se reforzó la seguridad de la Delegación a través del levantamiento de la tapia. Se solucionaron los problemas de humedad en techos (zona de Administración) y se reconstruyó la vereda de ingreso a la Delegación. Asimismo, se realizaron trabajos de pintura interior y exterior y en los portones de acceso a la Delegación, a cargo del personal de maestranza, reemplazando también el logo de la Institución en la fachada del edificio.

Servicios a Matriculados

Se gestionaron cédulas parcelarias, asesoramiento profesional en sus distintas áreas, préstamos de bibliografía, consultas y búsqueda de información, entre otros.

Vinculado a la Caja de Seguridad Social del CPCES, se tramitaron certificados de supervivencia a jubilados y pensionados. A matriculados opción de aportes reducidos, gestión de préstamos, pedidos de estados de deudas y de cuenta, informes de pagos realizados, regularización de deudas, e información en general. Asimismo, se tramitaron autorizaciones, reintegros, regularización de deudas e información en general.

Convenios “Consejo–Beneficios”

Se encuentran vigentes 18 (dieciocho) convenios con comercios y prestadores de servicios del medio

Actividades con Instituciones del Medio

Agosto-2022: La Delegación Rosario de la Frontera del CPCES organizó por segundo año consecutivo una colecta solidaria de juguetes y golosinas durante el mes de Agosto, con motivo de celebrarse el “Día de la Niñez”. En esta oportunidad se decidió donar lo recaudado del generoso aporte recibido de los matriculados, a la Esc. N° 4409 “Virgen de la Montaña” del Paraje Los Baños, Departamento de Rosario de la Frontera, Salta, a la cual asisten 16 niños de 4 a 11 años.

Septiembre-2022: Con motivo de celebrarse la festividad del “Señor y Virgen del Milagro” la Delegación realizó una colaboración en carácter de donación a la Parroquia de esta ciudad que lleva su mismo nombre.

Diciembre-2022: El día 7 de diciembre, el Delegado Cr. Franco Daldós compartió el lunch de “Fin de Año” organizado por la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta. Asimismo, el 22 del cte. participó del “Brindis de Instituciones” de la Municipalidad de Rosario de la Frontera en el salón del Club de Leones de esta ciudad.

Reuniones

- **10-Junio/2022:** Cena “Día del graduado en Cs. Económicas”
- **16-Agosto/2022:** 10° Aniversario inauguración Sede propia” con la presencia de autoridades y matriculados de la Delegación y del medio; como también de autoridades del Consejo Directivo y Comisión de Jóvenes Profesionales.
- **11-October/2022:** Sesión bimodal del Consejo Directivo del CPCES
- **07-Diciembre/2022:** Cena “Fin de año”

“Agradecemos a la comunidad, instituciones, matriculados y al personal técnico, administrativo y de maestranza, por la colaboración que brindaron para seguir creciendo, integrando y cumpliendo las funciones que hacen a nuestra competencia.”

DELEGACIÓN TARTAGAL

Luego de la pandemia, en la Delegación pudieron reactivarse diversas actividades durante el año:

Reuniones y gestiones institucionales

Se llevó a cabo una histórica reunión bimodal del Consejo Directivo y una reunión presencial con los representantes de la Caja de Seguridad Social. En ambos casos para atender de cerca las necesidades de la Delegación.

Se realizó la elección de Nuevas Autoridades de la Delegación.

Mantenimiento del edificio

En relación al mantenimiento del edificio, se realizó el acondicionamiento de los servicios de conexión de internet, modem y cableado, así como la instalación de aires acondicionados y del edificio en general. También se acondicionó y trasladó la biblioteca al SUM. Se efectuó el relevamiento y presupuesto mobiliario y edilicio.

Cursos y capacitaciones

Se reactivaron los cursos virtuales para profesionales en el SUM. Asimismo, se capacitó al personal de la delegación en el "Taller sobre Violencia de Genero — Ley Micaela".

ADMINISTRACIÓN DE MATRÍCULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2022 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

Inscripciones

| | |
|--|-----|
| Contador Público | 146 |
| Licenciado en Administración | 18 |
| Licenciado en Economía | 3 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 2 |
| Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria | 4 |
| Registro de Especialistas en Tributación | 1 |
| Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público | 1 |
| Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios | 1 |
| Estudiantes Avanzados | 54 |

Licencias

| | |
|------------------|----|
| Contador Público | 35 |
|------------------|----|

| | |
|--|---|
| Licenciado en Administración | 8 |
| Licenciados en Economía | 2 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 2 |

Rehabilitaciones

| | |
|------------------------------|---|
| Contador Público | 3 |
| Licenciado en Administración | 1 |

Reinscripciones

| | |
|--|----|
| Contador Público | 10 |
| Licenciado en Administración | 1 |
| Licenciados en Economía | 1 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 1 |

Cancelaciones

| | |
|--|----|
| Contador Público | 51 |
| Licenciado en Administración | 6 |
| Licenciado en Economía | 1 |
| Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales | 1 |
| Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal | 1 |
| Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresarial | 2 |
| Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios | 5 |

| | |
|--|----------|
| Modificaciones en Registro de Asociaciones y/o Sociedades de Profesionales Universitarios | 2 |
|--|----------|

El detalle del estado de la Matrícula al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Matrículas/Registro | Matrículas Otorgadas | Matrículas Canceladas | Matrículas Suspendidas | Matrículas Vigentes | Matrículas de Licencia | Matrículas Eximidas | Matrículas Activas | Matrículas Activas más Eximidas |
|--|----------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------|
| CONTADOR PUBLICO | 4.674 | 1125 | 292 | 3.257 | 27 | 180 | 3.050 | 3230 |
| LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN | 675 | 158 | 89 | 428 | 5 | 13 | 410 | 423 |
| LICENCIADO EN ECONOMÍA | 91 | 30 | 16 | 45 | 1 | 1 | 43 | 44 |
| ACTUARIO | 16 | 9 | 0 | 7 | 0 | 0 | 7 | 7 |
| REGISTRO ESPECIAL DE GRADUADOS EN CS. EC. CON TÍTULOS NO TRADICIONALES | 79 | 20 | 8 | 51 | 2 | 0 | 49 | 49 |
| TOTAL | 5.535 | 1.342 | 405 | 3.788 | 35 | 194 | 3.559 | 3753 |

CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA (CIB)

“Cr. Roberto Dib Ashur”

El Centro de Información Bibliográfica “Cr. Roberto Dib Ashur” está destinado a proveer información a profesionales, estudiantes de ciencias económicas y ciencias afines. Posee dos salones, uno de lectura con boxes individuales y uno de consulta con computadoras y centro de impresión, que permiten realizar consultas del material bibliográfico en un cómodo y tranquilo ámbito de lectura. El CIB ofrece préstamo a domicilio y en sala, de todo el material bibliográfico disponible: libros, publicaciones periódicas, informes técnicos, material audiovisual, material de cursos. Cuenta con un sistema de búsqueda bibliográfica y de reserva, disponible en la página Web. La atención al público se realiza de forma personal, telefónica, a través de la página web o vía correo electrónico. Mediante la página web y el boletín electrónico se mantuvo actualizada a la matrícula de las novedades de ingresos bibliográficos y publicaciones periódicas.

Durante el año 2022 ingresaron un total de 97 libros (90 libros por compra, 7 libros por donación) y se renovaron suscripciones y accesos a páginas web para Sede Central.

Acorde a las estadísticas, se enviaron un total de 5.854 cédulas parcelarias, se atendieron 22.170 consultas, se realizaron un total de 3.096 préstamos (a Domicilio y en Sala) y se atendieron a 4.213 usuarios (matriculados, estudiantes y otros solicitantes).

En 2022 se incorporaron dos nuevos servicios al Centro de Información Bibliográfica: la Biblioteca Virtual Errepar-Erreius y emisión de informes Veraz. La Biblioteca Virtual Errepar-Erreius se puso a disposición de la matrícula desde el día 18 de julio de 2022, a partir de un minucioso estudio realizado sobre bibliotecas digitales disponibles, la misma cuenta con un amplio catálogo contable y jurídico, facilitando el acceso y sumando herramientas indispensables tanto para estudiantes avanzados y/o profesionales, cuenta con aproximadamente 200 libros disponibles a texto completo.

El CIB continúa con el envío digital de publicaciones periódicas completas o parcialmente, Boletines Informativos de Errepar, La Ley, Ele-ve, Trivia y Tributum a todos los matriculados de todas las Delegaciones que se suscriban al servicio.

A raíz de la pandemia se mantiene la desinfección y cuarentena del material proveniente de los préstamos. En lo que refiere a Preservación, se realizaron un total de 21 restauraciones (14 encuadernaciones complejas y 7 encuadernaciones simples, permitiendo un ahorro de \$ 26.900).

Durante el año 2022 se dan los primeros pasos de implementación del Sistema de Gestión Bibliotecaria PMB ante la discontinuidad de la actualización del Sistema de Biblioteca del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

En cuanto a las Bibliotecas de las Delegaciones del Interior también se las incluyó en la compra de libros y renovación de suscripciones atendiendo al criterio federal que debe regir en este tipo de entidades.

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERÍA PROFESIONAL

2 de junio Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas

El 2 de junio se celebró el Día Nacional del Graduado, participando nuestras autoridades en el acto formal realizado en la Plaza Belgrano. Hicieron uso de la palabra la Presidenta de la

Comisión de Jóvenes del Consejo, Cra. Tamara Lemos; el Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Salta, Cr. Armando Simesen de Bielke y el Presidente del Consejo Cr. Juan Pablo López López quienes, a su turno, se refirieron al rol de los jóvenes; el presente y futuro de la profesión, su defensa; los objetivos alcanzados por el Consejo Directivo y las acciones que se encuentran en marcha. También dirigieron sus palabras a los presentes el representante del Instituto Belgraniano Dr. Jorge Amado Skaf y el Ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo de la Provincia de Salta Ing. Ricardo Guillermo Villada.

La ejecución de nuestro Himno Nacional y la Marcha de Malvinas estuvo a cargo de la Banda de la Policía de la Provincia y hacia el final se contó con la emotiva actuación del Coro de nuestro Consejo.

Bingo Solidario

El domingo 17 se llevó a cabo el clásico bingo solidario que se realiza todos los años por el Mes del Graduado, organizado por la Comisión de Jóvenes Profesionales. En esta ocasión de manera presencial, asistiendo más de 200 matriculados y familiares. Se realizó la venta de cartones para los asistentes y lo recaudado fue destinado a las actividades solidarias por el Día del Niño.

Agasajo a colaboradores jubilados

El 27 de julio, se llevó a cabo el homenaje a quienes por muchos años formaron parte de los equipos de trabajo de nuestras instituciones. Las agasajadas en esta ocasión fueron la Sra. Marcela Chauque, la Srta. Liliana Oliviero -quien no pudiendo participar y se disculpó a través de una misiva- y la Cra. Miriam Beltrán por parte del Consejo Profesional; y las Sras. Olga Vargas y Noemí Gaspar, de la Caja de Seguridad Social, quienes disfrutaron de una hermosa velada en compañía de los directivos, expresidentes, excompañeros, matriculados y familiares invitados. Las homenajeadas recibieron un presente y un pergamino en reconocimiento al servicio y dedicación de tantos años brindados al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja de Seguridad Social. Durante el coctel los recuerdos de momentos vividos se expresaron en anécdotas dando paso al humor, emotividad y camaradería; con la compañía de buena música de fondo. En el final de tan significativo acto, las agasajadas se retiraron con el convencimiento que serán siempre una visita bienvenida.

Colecta Solidaria

El 20 de agosto se realizó el festejo del día del niño en merenderos en la localidad de Coronel Moldes – Salta. Gracias al bingo solidario que se llevó a cabo por el mes del graduado, se pudo juntar fondos para confeccionar bolsitas y regalos para los 200 chicos que asisten al merendero. Durante todo el mes de agosto se realizó también la campaña solidaria para poder darles merienda y entregarle a los niños dulces y un show de payasos.

El día 2 de diciembre, la Comisión de Jóvenes visitó la Escuela N°4459 “Coronel Norberto Caro” del paraje Aguas Negras. Se buscó padrinos para cada uno de los niños, y se llevaron actividades y una charla de un dentista para mejorar su salud bucal.

Cena de fin de año

El día 17 de diciembre se llevó a cabo la Cena de Fin de Año, con motivo de agasajar a los matriculados en el cierre del año calendario. Su organización estuvo a cargo de la Comisión de Arte, Cultura y Eventos.

PROYECTO INTEGRAL INFORMATICO DE GESTIÓN

El Consejo Directivo constituye el Fondo para Modernización -cuyo saldo inicial está integrado por el ex Fondo Compra de Inmueble-, con el 5% de los ingresos por certificaciones de Actuaciones tipo "A", con destino a actividades de innovación tecnológica necesarias para una adecuada gestión integral de las funciones y actividades de la institución -considerando las necesidades de tecnología-, añadiendo a ello las obras de mantenimiento de inmuebles y demás bienes de uso. El saldo de la cuenta contable surge de la sumatoria del saldo acumulado al cierre del ejercicio anterior más los ingresos del presente ejercicio deducidas las aplicaciones realizadas en el presente ejercicio que se detallan en los estados contables.

Habiendo comenzado a fines del año anterior la auditoría de infraestructura tecnológica contratada a un experto en consultoría informática, los resultados expuestos en su informe hicieron imperiosa la toma de decisiones respecto de infraestructura de red, servidores, sistemas informáticos, de gestión y de la seguridad de la información y comunicación. Surge así el proyecto integral de gestión.

1. Se define el reemplazo del sistema informático SIG de diseño interno, utilizado para la gestión administrativo-contable y para soporte a las áreas de Legalización y Matrículas. Este sistema había sido desarrollado por personal que oportunamente integraba la planta de dependientes del CPES, quienes decidieron no continuar sus labores en la institución, habiendo quedado incompleto el mismo. En la sede central no pudieron localizarse versiones actualizadas y completas del Código Fuente de programación, lo que imposibilitó su mantenimiento y representó un gran riesgo ante rupturas o daños.

Estas limitaciones de desarrollo y la tecnología utilizada, la dificultad de corrección de errores, a más de la inexistencia de personal familiarizado con el lenguaje utilizado y demás elementos de su programación - que devino en incapacidad de mantenerlo-, constituyeron un impedimento para un adecuado desarrollo tecnológico y la posibilidad de autogestión.

Se decidió independizarse de la atención o servicio personal interno, habida cuenta de tener al alcance la obtención de la licencia de uso de manera gratuita del Sistema de gestión administrativo contable TANGO de Axoft S.A., iniciándose la etapa de adopción y migración al sistema contable TANGO ampliamente difundido en el medio y con probada estabilidad y atención al usuario.

2. Se contrató el desarrollo de herramientas de gestión para cubrir los requerimientos de presupuesto y de las áreas de Legalizaciones y Matriculación, la que a su vez se vinculará con el sistema de gestión administrativo-contable y la página web.

3. Se decidió trabajar con Moodle (gratuito) para el área de capacitación, realizando las inversiones necesarias para su implementación.

4. Se dio inicio a informatizar al Centro de Información Bibliográfica con otro sistema.

Estas decisiones permitieron evaluar algunas cuestiones de procedimientos y mejorarlos; el proyecto se encuentra en marcha. Las implementaciones, implantaciones y migraciones de sistemas informáticos y datos suelen generar inconvenientes, demoras y/o eventuales interrupciones. De las evaluaciones efectuadas surge que el nivel de alteraciones o afectaciones al trabajo de los dependientes y de los usuarios generales del servicio que brinda el Consejo, es bajo. Se continúa trabajando con la mayor diligencia para superar las etapas de implementación a la brevedad posible, en el convencimiento que la nueva red informática y sus aplicaciones pronto estará disponible en su totalidad para una mayor eficiencia del CPCES.

Actualmente se encuentra en curso el análisis de la utilización eficiente de las superficies existentes en inmuebles de la institución, de sede central y delegaciones del interior.

RECURSOS HUMANOS

Seguidamente se detalla la situación del personal del CPCES en el año 2022 y las principales novedades, incluyendo altas, bajas y motivos, licencias, promociones y pago de indemnizaciones, honorarios y gastos referidas a distintas causas judiciales, a saber:

- CANTIDAD DE COLABORADORES AL 01/01/2022: 53 (incluye una persona que se debió regularizar en moratoria AFIP)
- CANTIDAD DE COLABORADORES AL 31/12/2022: 52 más tres empleados con licencias, que más abajo se mencionan, con reserva de puesto o enfermedad prolongada.

A. LICENCIAS POR ENFERMEDAD CON MOTIVO PSIQUIATRICO EN 2022

Se abonaron haberes y sus correspondientes cargas sociales según el siguiente detalle, quienes se encontraron en uso de licencia médica por largo tratamiento durante el ejercicio 77, año 2022, constituyendo un gasto extraordinario:

| PUESTO | TOTAL |
|----------------------------------|------------------------|
| - Secretaria Administrativa | \$ 6.777.799,96 |
| - Responsable Predio Sede Social | \$ 579.882,83 |
| - Responsable Área Sistemas | \$ 1.380.960,67 |
| - Cajero | \$ 602.988,50 |
| Total | \$ 9.341.631,96 |

B. DETALLE DE ALTAS DE COLABORADORES EN 2022

| ALTAS DE PERSONAL PERIODO 2022 | | | | | | |
|-----------------------------------|--------|---|------------------------|------------------|-------------------------|--|
| CANT. | ESTADO | PUESTO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE INGRESO | FECHA DE DESVINCULACION | MOTIVO DE INCORPORACION |
| 1 | ACTIVO | SECRETARIO ADMINISTRATIVO | EVENTUAL | 15/03/2022 | - | REEMPLAZO DE SEC ADM POR LICENCIA PROLONGADA |
| 2 | BAJA | ADMINISTRATIVO CONTABLE | PLAZO FIJO | 03/05/2022 | 31/08/2022 | CARGA DE DATOS EN SISTEMA TANGO - IMPLEMENTACION TANGO |
| 3 | ACTIVO | SECRETARIO TECNICO ADJUNTO | A TIEMPO INDETERMINADO | 26/9/2022 | - | SOLICITUD SECRETARIO TECNICO |
| 4 | ACTIVO | AUXILIAR DE SEGURIDAD | A TIEMPO INDETERMINADO | 29/9/2022 | - | REEMPLAZO PERSONAL DEL PREDIO SOCIAL POR LICENCIA PROLONGADA |
| 5 | BAJA | ADMINISTRATIVO DE CAJA | EVENTUAL | 14/11/2022 | 8/3/2023 | REEMPLAZO CAJERO POR LICENCIA PROLONGADA |
| 6 | ACTIVO | ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS INSTITUCIONALES | EVENTUAL | 1/12/2022 | - | TAREAS RELATIVAS AL TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL Y REGULACION DE HONORARIOS PROFESIONALES |
| 7 | ACTIVO | ADMINISTRATIVO CONTABLE | EVENTUAL | 26/12/2022 | - | TAREAS DE PREPARACION Y CULMINACION DE BALANCE 2022 |

En el caso de la licencia de secretaria administrativa, se incorporó al Lic. Favio Adrián Fraticelli para su reemplazo, destacando que el Lic. Fraticelli trabajó *ad honorem* desde 15/11/21 al 15/3/22 (4 meses).

En el caso del nuevo secretario técnico auxiliar, su contratación respondió a la necesidad de mejorar los servicios en el área de legalizaciones, lo que fue compartido por el secretario técnico.

Por otra parte, en el caso de la licencia del responsable del Predio Social, cubrió su puesto otro dependiente que en oportunidades anteriores realizaba los reemplazos de ese puesto. Con motivo de la disminución de la fuerza de trabajo provocada por ese reemplazo, se procedió a incorporar a un auxiliar.

Finalmente, en el ánimo de sortear la ausencia del cajero de sede central, se incorporó un personal para ese puesto en carácter eventual.

C. DETALLE DE BAJAS DE COLABORADORES EN 2022

| BAJAS DE PERSONAL | | | | |
|-------------------|--------|---------------------------|-------------------------|--------------------------|
| CANT. | ESTADO | PUESTO | FECHA DE DESVINCULACION | MOTIVO DE DESVINCULACION |
| 1 | BAJA | ASISTENTE DE DESARROLLO | 8/4/2022 | SE DA POR DESPEDIDO |
| 2 | BAJA | RESPONSABLE DE SISTEMAS | 28/4/2022 | SE DA POR DESPEDIDO |
| 3 | BAJA | RESPONSABLE DE COMISIONES | 24/6/2022 | JUBILACION |
| 4 | BAJA | ADMINISTRATIVO CONTABLE | 31/8/2022 | FIN DE CONTRATO |

D. PROMOCIONES A NUEVOS PUESTO DE TRABAJO

En el ánimo de brindar oportunidades de crecimiento a los colaboradores de nuestro Consejo, es que se ha trabajado intentando cubrir vacantes realizando promociones internas de nuestro propio personal. De esta manera se han ocupado los puestos de Responsable de Comisiones, Administrativo de Capacitación y Administrativo de Caja (ya durante el inicio de 2023) que resultaron vacantes con 3 colaboradores del área de Maestranza de Sede Central. Asimismo, se cubrieron las vacantes de los puestos que se mencionan a continuación: Responsable de Asuntos Institucionales, Responsable de Comunicaciones y RRPP, Responsable de RRHH, Administrativo de Compras y Facturación, entre otros.

E. DETALLE DE GASTOS POR CAUSAS JUDICIALES EN 2022

| EXPEDIENTE JUDICIAL | IMPORTE |
|---|-------------------------|
| - Expte. Nro. 46432/20 - indemnizaciones y costas | \$ 6.279.271,22 |
| - Expte. Nro. 48402/21 - indemnizaciones | \$ 4.368.973,13 |
| - Expte. Nro. 49861/21 - indemnizaciones y costas | \$ 4.161.533,77 |
| - Honorarios asesores laborales por las tareas relacionadas a los juicios citados | \$ 1.997.056,00 |
| Total | \$ 16.806.834,12 |

Cabe aclarar, que en el mes de marzo de 2023 se abonaron \$ 4.244.194,96 (cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro con 96/100) en concepto de indemnización y honorarios de representación de las causas que a continuación se detallan:

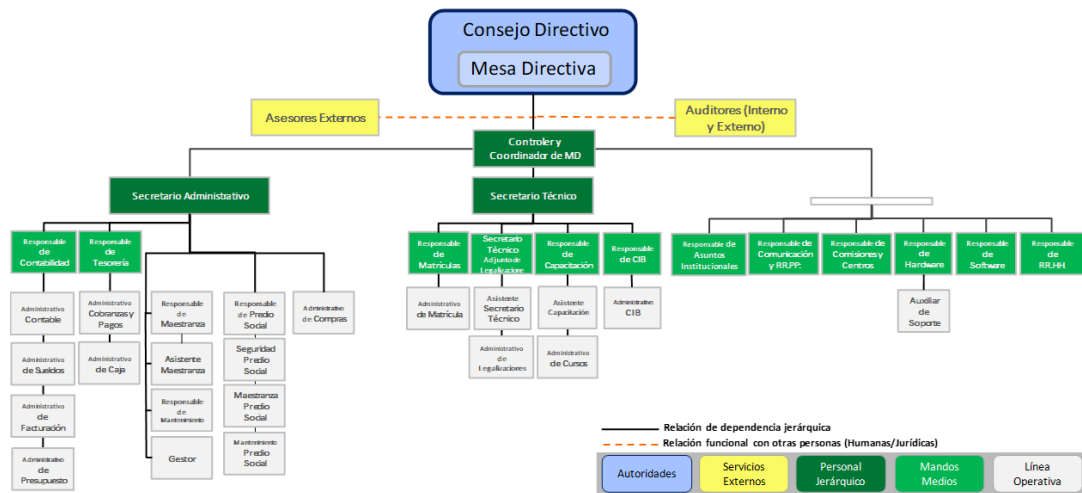
| JUZGADO | EXPEDIENTE | FECHA | CONCEPTO | IMPORTE ABONADO | TOTAL CAUSA |
|---|----------------|-----------|-------------------------------|-----------------|------------------------|
| Juzgado de 1° Instancia de Trabajo N° 1 | EXP - 48402/21 | 17/3/2023 | Indemnización | \$ 2,005,903.00 | \$ 2,005,903.00 |
| Juzgado de 1° Instancia de Trabajo N° 5 | EXP - 49861/21 | 7/3/2023 | Honorarios representación | \$ 1,324,512.16 | \$ 2,238,291.96 |
| | | 10/3/2023 | IVA Honorarios representación | \$ 278,147.55 | |
| | | 17/3/2023 | Indemnización - Intereses | \$ 635,632.25 | |
| | | | TOTAL CAUSAS | | \$ 4,244,194.96 |

F. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y MANUAL DE FUNCIONES

A poco de asumir la gestión en el mes de octubre de 2021, la Mesa Directiva efectuó el relevamiento, análisis y evaluación de la estructura organizacional de la Institución y los manuales de funciones, tareas y procedimientos vigentes hasta aquel momento y se hicieron operativos en el año 2022.

Se consideró de suma necesidad implementar nuevamente una estructura con enfoque en procesos, que contribuya a la mejor organización y desempeño del personal, apuntando siempre al objetivo primordial de prestar un servicio de máxima calidad a los profesionales matriculados.

Por ello, el Consejo Directivo del CPCE aprobó el 29 de junio de 2022 la Resolución General N° 3609, estableciendo la nueva Estructura Organizacional y Manual de Funciones, planteando cambios estratégicos tendientes a sumar valor a los procesos internos y a llevar adelante los cambios previstos para la mejora del funcionamiento de la organización y de los servicios brindados, quedando establecida de la siguiente manera:



PALABRAS FINALES

Se trabajó intensamente durante todo el período de la presente memoria, con el propósito de fortalecer la comunicación con los profesionales y la comunidad, con especial énfasis en el interior de la provincia.

Hubo muchos cambios, siempre velando por facilitar el ejercicio profesional de los colegas que día a día jerarquizan la profesión de las Ciencias Económicas.

Entendemos que mediante el diálogo y el fortalecimiento de los vínculos se pueden concretar mejores resultados. Por este motivo se ha trabajado en el diálogo continuo y permanente con diferentes organismos tanto nacionales, como provinciales y municipales, universidades, Entidades Empresariales, Entidades Profesionales, Poder Ejecutivo, Poder

Judicial, Poder Legislativo y todos los actores que intervienen en el desenvolvimiento de los profesionales.

Todo lo informado en la presente Memoria, se resume como lo más importante; muchas otras acciones fueron compartidas y comunicadas por las distintas vías presenciales y virtuales, quedando como testimonio que puede consultarse, en la web institucional y redes sociales.

Esta nueva dinámica nos ha hecho repensar el rol de los profesionales y la imagen institucional, buscamos que el Consejo sea la institución que acompañe a los profesionales de todas las generaciones donde quiera que ejerzan la profesión; y a la vez que sea un referente en la sociedad.

Internamente se trabajó en el concepto de comunidad, buscando que todas las áreas de trabajo puedan aportar desde su visión a los objetivos que se han propuesto, ya que estos son objetivos transversales a toda la institución, que todos desde su lugar contribuyen al crecimiento institucional y enriquecen al intercambio de ideas. El Consejo es una institución en la cual todas las opiniones son tenidas en cuenta, todas las ideas suman, todos los actores son importantes.

No queremos dejar de agradecer el compromiso de todos los colegas que participan vocacionalmente en las distintas comisiones, ya que ellas son motor importante del Consejo. Un especial reconocimiento a los miembros del Consejo Directivo que desde sus ideas, acciones y decisiones hacen que la institución siga creciendo.

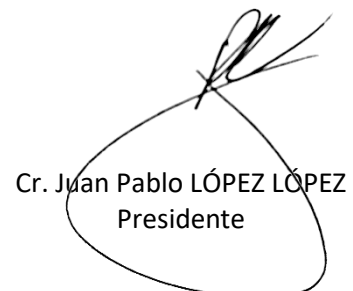
El agregado de valor que se tiene por el personal del Consejo, cuyo compromiso y dedicación hace que todos los objetivos que se plantean se puedan lograr con un nivel de excelencia es siempre un aspecto a destacar, lo que se agradece y valora.

Un saludo final para el conjunto de actores que, trabajando mancomunadamente, han permitido avanzar en el camino hacia los objetivos propuestos, superando dificultades, brindando más y mejores servicios a los matriculados y contribuyendo a que el Consejo Profesional conserve su lugar trascendente dentro de la sociedad. En tal sentido reiteramos la convocatoria para que se sumen desde el lugar y en la medida que a cada uno le sea posible.

Salta, mayo de 2023


Cra. Catalina Elsa PONNA
Secretaria




Cr. Juan Pablo LÓPEZ LÓPEZ
Presidente